



INFORME ECONÓMICO Y COMERCIAL

Nicaragua



Elaborado por la Oficina
Económica y Comercial
de España en Guatemala

Actualizado a octubre 2015

1 SITUACIÓN POLÍTICA	4
1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES	4
1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS	4
2 MARCO ECONÓMICO	5
2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA	5
2.1.1 SECTOR PRIMARIO	5
2.1.2 SECTOR SECUNDARIO	5
2.1.3 SECTOR TERCIARIO	6
2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA	6
3 SITUACIÓN ECONÓMICA	9
3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES	9
CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS	10
3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB	11
CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO	12
3.1.2 PRECIOS	13
3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO	14
3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA	14
3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA	14
3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS	15
3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO	15
3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS	16
3.4.1 APERTURA COMERCIAL	16
3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES	16
CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)	16
CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)	17
3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	17
CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES	18
CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	18
CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES	18
CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS	19
3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)	19
3.5 TURISMO	19
3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA	20
3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES	20
3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES	20
CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES	21
3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA	21
3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS	22
3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES	22
3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES	22
CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES	22
3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS	22
CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS	23
3.9 RESERVAS INTERNACIONALES	23
3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO	23
3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS	23
3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO	24

3.13	PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA	24
4	RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	24
4.1	MARCO INSTITUCIONAL	24
4.1.1	MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES	24
4.1.2	PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS	25
4.1.3	ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS	25
4.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	25
	CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	26
	CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	26
	CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES	26
	CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULOS ARANCELARIOS	27
	CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL	27
4.3	INTERCAMBIOS DE SERVICIOS	28
4.4	FLUJOS DE INVERSIÓN	28
	CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS	28
	CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA	28
4.5	DEUDA	29
4.6	OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA	30
4.6.1	EL MERCADO	30
4.6.2	IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN	30
4.6.3	OPORTUNIDADES COMERCIALES	31
4.6.4	OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN	31
4.6.5	FUENTES DE FINANCIACIÓN	32
4.7	ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN	32
4.8	PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES	33
5	RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES	33
5.1	CON LA UNIÓN EUROPEA	33
5.1.1	MARCO INSTITUCIONAL	33
5.1.2	INTERCAMBIOS COMERCIALES	34
	CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA	34
5.2	CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES	35
5.3	CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO	36
5.4	CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES	36
5.5	ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES	37
5.6	ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	37
	CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO	37

1 SITUACIÓN POLÍTICA

1.1 PRINCIPALES FUERZAS POLÍTICAS Y SU PRESENCIA EN LAS INSTITUCIONES

Nicaragua es una República democrática, participativa y representativa. De acuerdo con la Constitución, los Poderes del Estado son los siguientes:

El **Poder Ejecutivo** es ejercido por el Presidente de la República, quien es Jefe de Estado, Jefe de Gobierno y Jefe Supremo del Ejército de Nicaragua. El Presidente es elegido por un periodo de cinco años por sufragio universal. Las últimas elecciones tuvieron lugar en noviembre de 2011 dónde Daniel Ortega Saavedra del Frente Sandinista de Liberación Nacional salió reelegido como presidente de la República. El Vicepresidente es el General Moisés Omar Halleslevens Acevedo. www.presidencia.gob.ni

El **Poder Legislativo** es ejercido por la Asamblea Nacional, unicameral, integrada por noventa y cuatro diputados elegidos cada cinco años. Las últimas elecciones legislativas tuvieron lugar en noviembre de 2011. La actual correlación de fuerzas dentro de la Asamblea es la siguiente: Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), 61 diputados; Alianza Partido Liberal Independiente (PLI), 24 diputados y hay cuatro diputados que no pertenecen a ninguna bancada. www.asamblea.gob.ni

La Corte Suprema de Justicia, órgano superior de **Poder Judicial**, encargado de dirigir y organizar la administración de justicia, se compone de 16 Magistrados elegidos por la Asamblea Nacional por mayoría cualificada, por un período de cinco años. www.poderjudicial.gob.ni

Al **Poder Electoral**, según la Constitución, le corresponde en forma exclusiva la organización, dirección y vigilancia de las elecciones, plebiscitos y referendos. El órgano supervisor es el Consejo Supremo Electoral (CSE). www.cse.gob.ni

1.2 GABINETE ECONÓMICO Y DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS

Las principales instituciones oficiales del país en materia económica son:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público: Responsable de definir, formular y ejecutar la política fiscal. www.hacienda.gob.ni
- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio: Responsable de promover el acceso a mercados externos a través de la negociación y administración de convenios internacionales, en el ámbito de comercio e inversión; así como facilitar la inversión en la economía del país, tanto nacional como extranjera, con énfasis en los mercados de exportación. www.mific.gob.ni
- Ministerio de Transporte e Infraestructuras: Responsable de formular políticas en materia de transporte y construcción a fin de planificar, ejecutar, evaluar y controlar la actividad que conlleve a conservar la infraestructura vial. www.mti.gob.ni
- Ministerio de Energía y Minas: Responsable de promover una política energética y minera con criterios ambientales de sostenibilidad, y del establecimiento de estrategias que permitan el aprovechamiento integral de los recursos para la generación de electricidad en beneficio de la sociedad. www.mem.gob.ni
- Ministerio del Trabajo: Responsable de formular, evaluar y dirigir la política laboral del sector público y privado, con planes y estrategias de desarrollo que permita la generación de empleos. www.mitrab.gob.ni
- Ministerio de la Economía Familiar, Comunitaria, Cooperativa y Asociativa: Responsable de formular, coordinar y ejecutar políticas, planes, programas y proyectos para el fortalecimiento de la economía familiar, comunitaria, cooperativa y asociativa, manteniendo una atención integral a la micro, pequeña producción rural y urbana. www.economiafamiliar.gob.ni
- Banco Central de Nicaragua: Ente estatal regulador del sistema monetario cuyo principal objetivo es la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos. www.bcn.gob.ni

2 MARCO ECONÓMICO

2.1 PRINCIPALES SECTORES DE LA ECONOMÍA

2.1.1 SECTOR PRIMARIO

Nicaragua es todavía un país de tradición eminentemente agrícola y ganadera. Así, el sector primario aporta algo más del 20% del PIB y ocupa al 30% de la población.

En lo relativo a los cultivos, el territorio nicaragüense posee un total de 3,6 millones de hectáreas de gran fertilidad, de las que el 70% no están siendo labradas por lo que todavía existe un importante potencial de crecimiento. Los cultivos pueden agruparse en dos grandes categorías, los destinados a la exportación y aquellos consumo interno. Entre los primeros figuran el café, el ganado, el azúcar, maní, banano y tabaco en rama. El café es el principal producto de exportación de Nicaragua. Su cultivo se inició en el país en la segunda mitad del siglo XIX, siendo hoy en día, Jinotega y Matagalpa las regiones cafetaleras de Nicaragua. El azúcar es otro importante producto agrícola de exportación gracias a un incremento en el área sembrada con una industria pujante que sigue invirtiendo, no sólo para la producción de azúcar, sino también de melaza para la generación de energía y bioetanol. El maní o cacahuete ha crecido en los últimos años para situarse en posiciones importantes, destinándose su producción principalmente a la UE y a México. El sector del banano, que sufrió un fuerte impacto en las cifras de producción a lo largo de los últimos años, ha vivido un incremento muy significativo de las cifras de producción y exportación dadas las recientes inversiones en el sector.

En lo que se refiere al sector pecuario y al pesquero, éstos han ido mejorando sus producciones e incrementando su volumen de exportaciones. Así, la carne de vacuno ha pasado a ser el segundo producto de exportación de Nicaragua con montos que se acercan a los 600M\$ anuales.

El sector pesquero ha experimentado un importante crecimiento sostenido durante los últimos años. La pesca y la producción hidrobiológica en granjas se ha convertido en una de las fuentes de empleo y riqueza más prometedoras de Nicaragua, como consecuencia de la privatización sectorial y de la desregulación, lo que atrajo nuevas inversiones a las piscifactorías de camarones y langostas, la ampliación de la flota pesquera y el establecimiento de plantas de transformación. Para el sector nacional el productor líder en las exportaciones es el camarón de cultivo; cerca del 50% del total exportado descansa en esta actividad. Nicaragua exporta más del 90% de su producción pesquera, unas 30.000 toneladas métricas al año, lo que genera unos 120M\$ anuales en ingresos.

Nicaragua tiene una cubierta forestal de que supera los 50.000 Km² de bosques. Están sometidos a presiones de tipo natural, como el cambio climático, las plagas y a presiones humanas como la agricultura migratoria, deforestación para dar paso a la ganadería, explotación de madera y prácticas agrícolas tradicionales. Actualmente el consumo de productos forestales en el país se estima en 5,7 millones de metros cúbicos de madera para la producción de energía, mientras que la madera aserrada en alrededor de los 210 mil metros cúbicos. Los destinos más importantes que se le dan al bosque son la leña y la producción de carbón vegetal.

2.1.2 SECTOR SECUNDARIO

Minería

La minería se ha consolidado en los últimos años como uno de los sectores claves que impulsan el crecimiento económico de Nicaragua, gracias a la mayor demanda internacional de minerales y a los altos precios de las materias primas que propiciaron una expansión de las actividades de explotación minera, convirtiéndose en una de las industrias con los mayores crecimientos. La minería es considerada uno de los pilares estratégicos del desarrollo del país y un importante rubro de exportación. En la actualidad, la minería está conformada por dos subsectores, uno dedicado a la explotación de metales y el otro a los no metales.

Respecto al primer subsector, éste comprende la producción de oro y plata. Está compuesto por

mineros nacionales de pequeña escala que abastecen al mercado local y por compañías internacionales de gran escala que destinan su producción al mercado internacional, siendo sus principales mercados Estados Unidos y Canadá.

Con relación al sector no metálico, éste comprende la extracción de arena, hormigón, roca de relleno, piedra caliza, cal, carbonato de calcio, yeso y piedra pómez. Las empresas más grandes provienen de México, Suiza y alguna nacional, vendiéndose la mayor parte de su producción al mercado local.

Sector Industrial

El sector industrial ha estado en permanente crecimiento en los últimos años. Los rubros más importantes son los sectores manufactureros básicos; es decir, las textileras, los sectores agroindustriales, el arroz, el azúcar, el café, la carne y los productos lácteos. Dentro de la agroindustria destaca la producción de alimentos, alimentos para aves, carne de pollo y aceite vegetal, carne de res, leche procesada y procesamiento de camarón. También la producción de bebidas, aguardientes, ron y cervezas y aguas gaseosas. Es importante también el sector de químicos y el sector de caucho y plásticos y materiales para la construcción (concreto premezclado, bloques y cemento, adoquín, piedra triturada e inodoros).

Sector Construcción

El sector de la construcción es uno de los sectores que más crecimiento aporta casi al PIB de Nicaragua. En los últimos años, todos los rubros han mostrado aumentos significativos: residencial, industrial, servicios y comercio. Nicaragua todavía está lejos de cubrir el déficit habitacional que padece y que se calcula en una cifra cercana a las 650.000 viviendas nuevas, por lo que las perspectivas de desarrollo del sector son optimistas.

La construcción pública se sustenta en proyectos de infraestructura, como la rehabilitación de carreteras, adoquinamiento de caminos rurales, y en obras sociales, como la mejora del servicio y suministro de agua potable en diversas ciudades y desarrollos de viviendas de interés social, por lo que parte del aporte del sector depende del nivel de ejecución del Programa de Inversión Pública (PIP).

2.1.3 SECTOR TERCIARIO

Las industrias de servicios componen aproximadamente el 52% del PIB nicaragüense. Sin embargo, todavía no se puede decir que se trata una economía de servicios. Es más preciso decir que es una economía poco diversificada en la que predominan los servicios de escasa complejidad y las actividades agropecuarias, y que durante los últimos años los servicios han venido aumentando su participación tanto en la generación de empleo, como de valor agregado.

El comercio es una de las actividades más importantes, con el 14,7% del total del PIB. Otras son los servicios personales y empresariales, además de los servicios gubernamentales, que tienen una importancia respectiva del 10%. Los transportes y las comunicaciones con el 5,2% y los servicios de intermediación financiera con el 4,1% han mostrado una evolución creciente en los últimos años.

Es importante señalar que cerca de la mitad de los trabajadores está ocupada en el sector terciario, dedicándose la mayoría de las personas empleadas a labores de comercio, restaurantes y hoteles.

2.2 INFRAESTRUCTURAS ECONÓMICAS: TRANSPORTE, COMUNICACIONES Y ENERGÍA

INFRAESTRUCTURAS DE TRANSPORTE

RED VIAL

Nicaragua tiene una red vial de unos 24.000 km, de los cuales sólo unos 3.300 km están pavimentados, situándose en su mayoría en la zona más poblada del Pacífico. La principal vía

del país es la Carretera Panamericana, que atraviesa el país de norte a sur. La frontera norte se encuentra a 3 horas y media de Managua y la sur a 2 horas y media utilizando esta vía.

Dentro del Proyecto Mesoamérica – www.proyectomesoamerica.org, Nicaragua se ve favorecido por el Programa de de la Red Internacional de Carreteras Mesoamericanas, a través de la rehabilitación, mantenimiento y construcción de los Corredores del Pacífico y del Atlántico.

PUERTOS

La Empresa Portuaria Nacional (www.epn.com.ni) es la entidad nicaragüense que regula el sector portuario del país y su misión es prestar servicios a través de los puertos de Nicaragua. Puerto Corinto, ubicado en el noroeste de Nicaragua, es el principal puerto del país y moviliza la mayor parte de la carga comercial, tanto exportación como importación. El país cuenta también con otros puertos detallados a continuación:

Puerto	Océano	Ubicación	Uso Principal
Puerto Corinto	Pacífico	Corinto, Chinandega	Carga Comercial
Puerto Arlen Siú	Atlántico	El Rama, RAAS	Carga Comercial
Puerto El Bluff	Atlántico	Bluefields, RASS	Carga Comercial
Puerto Cabezas	Atlántico	Bilwi, RAAN	Carga Comercial
Puerto Sandino	Pacífico	Nagarote, León	Carga Comercial
Puerto San Juan del Sur	Pacífico	San Juan del Sur, Rivas	Transporte Turistas

Además existen varios puertos utilizados en el transporte fluvial y lacustre.

En 2013, se aprobó la Ley General de Puertos de Nicaragua que permite, por primera vez en Nicaragua, que el sector privado invierta en la reforma y adecuación de los puertos actuales y en la construcción de otros nuevos a través de la firma de contratos de concesión y arrendamiento. Las concesiones o arrendamientos tendrán una duración máxima de 25 años prorrogables. El objetivo es reducir sustancialmente los trámites burocráticos y atraer la inversión extranjera tan necesaria para las mejoras de las infraestructuras portuarias de Nicaragua.

AEROPUERTOS

Además del Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino ubicado en Managua, la EAAI (Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales – www.eaai.com.ni) actualmente administra tres aeropuertos locales ubicados en la región del Atlántico de Nicaragua: Bluefields, Puerto Cabezas y Corn Island. También existen aeropuertos rurales en Nueva Guinea, San Carlos, Siuna, Waspan, Rosita y Bonanza.

El Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino fue clasificado como uno de los más seguros de América Latina, y sirve como conexión a unos 15 destinos internacionales diariamente. El aeropuerto atiende las siguientes líneas aéreas internacionales: American Airlines, United Airlines, Delta, Spirit, Copa, Taca y Nature Air. Adicionalmente, el Aeropuerto Internacional Augusto C. Sandino cuenta con una terminal de carga donde brindan servicio varias líneas aéreas operadoras de carga y descarga.

Nicaragua cuenta con una línea aérea nacional llamada La Costeña con vuelos diarios a las

ciudades de Corn Island, Siuna, Puerto Cabezas, Bluefields, Bonanza, Rosita, Waspan y San Carlos. Además realiza vuelos charter y transporte de carga.

El Instituto Nicaragüense de Aeronáutica Civil (www.inac.gob.ni) es un ente autónomo técnico y especializado que funge como la Autoridad Aeronáutica Nacional. Le competen funciones de regulación, supervisión, control y aplicación de las normas que rigen los servicios de transporte aéreo y todas las actividades aeronáuticas que tengan lugar dentro del territorio nacional, su espacio aéreo y el que envuelve sus aguas jurisdiccionales.

INFRAESTRUCTURAS DE ENERGÍA

En su representación más simplificada, el sistema eléctrico se divide en sistema de generación (representa a la oferta de energía eléctrica), sistema de transporte (representa el medio de transferencia de la energía eléctrica de los sitios de producción a los de consumo) y el sistema de distribución (representa la demanda o consumo de energía eléctrica).

El sistema de electricidad abarca el Sistema Interconectado Nacional (SIN), que es el conjunto de centrales de generación eléctrica y sistemas de distribución que se encuentran interconectados entre sí por el Sistema Nacional de Transmisión (SNT); y los Sistemas Aislados. Respecto al acceso a la electricidad, según el Ministerio de Energía y Minas, el índice de cobertura eléctrica fue de 80% a finales de 2014.

El marco regulatorio está constituido en la Ley No. 272, Ley de la Industria Eléctrica, siendo los principales actores del sector:

- Ministerio de Energía y Minas – www.mem.gob.ni
- Instituto Nicaragüense de Energía – www.ine.gob.ni
- Empresa Nicaragüense de Electricidad – www.enel.gob.ni
- Empresa Nacional de Transmisión Eléctrica – www.enatrel.gob.ni
- Centro Nacional de Despacho de Carga - www.cndc.org.ni

Actualmente, una de las líneas de trabajo es el Programa Nacional de Electrificación Sostenible y Energía Renovable (PNESER). El PNESER tiene como objetivo apoyar la transformación de la matriz energética de Nicaragua y aumentar la cobertura del servicio eléctrico del país de 65 a 85 por ciento. También intenta reducir los costos de la electricidad al disminuir la dependencia de combustibles fósiles a través del aprovechamiento de recursos energéticos renovables con que dispone el país, e implementar medidas de eficiencia energética.

Más allá de las fronteras nacionales, cabe destacar el desarrollo del Sistema de Interconexión Eléctrica para los países de América Central consiste en la ejecución del Primer Sistema de Transmisión Eléctrica Regional que ha reforzado la red eléctrica de América Central (Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), conectando a las redes nacionales de cada país. La implementación de SIEPAC está permitiendo la creación de un mercado energético sin restricciones y competitivo, facilitando el desarrollo de una industria eléctrica y aumentando significativamente el atractivo y competitividad regional.

INFRAESTRUCTURAS DE TELECOMUNICACIONES

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (www.telcor.gob.ni) es el ente regulador de los Servicios de Telecomunicaciones y Servicios Postales, una institución estatal, la cual tiene como funciones la regulación, planificación técnica, supervisión, aplicación y el control del cumplimiento de las leyes y normas que rigen la instalación, interconexión, operación y prestación de los mencionados servicios.

En relación a las telecomunicaciones, destaca el sector de la telefonía y, especialmente, el de la telefonía móvil. El desarrollo continuado en la implantación de la telefonía móvil en el país ha permitido que comunidades aisladas puedan reducir la brecha a la que se enfrentaban hace algunos años. El total de terminales móviles se acercaba en 2013 a la cifra de 6,8 millones (superando al número de habitantes del país). De esta cifra, más del 90% corresponde a móviles de prepago. Respecto a la telefonía fija, el número de líneas contratadas a finales de 2013

ascendía a cerca de 325.000 líneas, concentradas principalmente en la capital y ciudades secundarias. Los principales operadores de telefonía y de acceso a internet son Claro y Movistar (Telefónica), quienes concentran cerca del 95% de la competencia.

En relación al acceso a Internet, se han venido realizando esfuerzos con el objetivo de incrementar las posibilidades de acceso. En este sentido, el Banco Interamericano de Desarrollo mantiene un proyecto a nivel centroamericano que pretende desarrollar planes nacionales de banda ancha en forma colectiva entre las autoridades responsables del desarrollo de las telecomunicaciones de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala. Este proyecto adquiere categoría de bien público regional por dos motivos: los países participantes que están interesados en el desarrollo de la conectividad en banda ancha comparten un problema (el dramático aumento de la brecha en la penetración de banda ancha en los países Centroamericanos y Panamá, que se está convirtiendo en un grave cuello de botella para las metas de desarrollo económico y social de los países), y a la vez, una oportunidad aún no aprovechada (lograr un mayor aprovechamiento de las infraestructuras de telecomunicaciones existentes). La armonización de los marcos legales buscará aportar ventajas en forma de economías de escala en la compra de infraestructuras con las mismas especificaciones, evitar la invasión de señales radioeléctricas en zonas fronterizas y facilitar el flujo de inversiones de operadores con presencia y/o intereses en varios países.

3 SITUACIÓN ECONÓMICA

3.1 EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES VARIABLES

PIB.- En los últimos años, la economía nicaragüense ha mostrado una evolución muy positiva, impulsada por una demanda interna basada especialmente en la inversión privada. En 2014, esta tendencia continuó y el PIB mostró un crecimiento del 4,7%, gracias al aumento de las exportaciones, principal motor de crecimiento, observándose también impulsos productivos significativos en la industria manufacturera y los sectores agropecuario y comercial. Las proyecciones para el 2015 del Fondo Monetario Internacional indican un crecimiento cercano al 4,6%.

Inflación.- En 2014, la inflación anual acumulada se situó en 6,5%, dentro del rango previsto. Es una cifra superior a la de 2013 (5,7%) ya que la dinámica de los precios se vio afectada por la sequía, y por una aparente mayor demanda agregada durante el segundo semestre. Cabe señalar que el costo de la canasta básica de alimentos ascendió a 282US\$, el segundo más bajo de la región centroamericana.

Sector Público.- En 2014, el déficit público se situó en 1,5% después de donaciones. Señalar que el déficit que corresponde al gobierno central fue sólo del 0,3%.

El buen dinamismo de la recaudación - a pesar del lastre de la economía informal - y una política de endeudamiento limitado han incidido en la reducción de la deuda pública. Así, el saldo de deuda pública (interna y externa) se redujo del 53,3% del PIB en 2013, al 49,1% en 2014. La cifra de deuda pública a finales de 2014 totalizó 5.800,3M\$.

Sector exterior.- En 2014, las exportaciones de bienes alcanzaron los 3.621,8M\$, cifra superior en casi un 10% a la del año anterior. Esta variación se explica por el aumento de la demanda de la mayoría de sus principales socios comerciales, combinado con la expansión productiva particularmente de los sectores manufactura (carne, azúcar y lácteos) y agrícola (café, maní y frijoles).

En cuanto a las importaciones, éstas ascendieron un 3,8% para situarse en 6.023,5M\$, gracias al dinamismo en las compras al exterior de bienes de consumo y de capital, lo que fue parcialmente contrarrestado por una menor factura petrolera y la disminución en compras de bienes intermedios, principalmente industriales y materiales de construcción. Los principales países proveedores fueron Centroamérica, Venezuela y Estados Unidos.

El déficit de la balanza comercial, explicado por las necesidades de importación de un país que

se encuentra en pleno proceso de desarrollo, se compensó parcialmente gracias a las remesas de emigrantes, que alcanzaron a finales de 2014 los 1.135,8M\$, lo que supone un crecimiento de 5,4% respecto al 2013 y representa cerca del 10% del PIB. A ello hay que sumar el ingreso por turismo (445,4M\$ y 1,39 millones de visitantes anuales). Gracias a estas compensaciones, la cuenta corriente presentó un déficit del 7,1% del PIB, cuatro puntos porcentuales menos que en 2013.

En cuanto a la inversión extranjera directa, el 2014 cerró con inversiones netas cercanas a los 840M\$, centrándose en industria, energía y minas y comunicaciones. Además, Nicaragua recibe anualmente importantes recursos externos (multilaterales y bilaterales), tanto en forma de donación como de préstamos.

CUADRO 1: PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS

INDICADORES ECONÓMICOS	2011	2012	2013	2014
PIB				
PIB (M\$ a precios corrientes)	9.755,6	10.460,9	10.850,7	11.805,6
Tasa de variación real (%)	6,2	5,1	4,5	4,7
Tasa de variación nominal (%)	11,6	7	3,7	8,8
INFLACIÓN				
Media Anual (%)	8,0	6,6	5,7	6,5
Fin de período (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BANCO CENTRAL				
Media anual (%)	13,2	12,1	13,5	12,2
Fin de período (%)	n.d.	n.d.	n.d.	n.d.
EMPLEO Y TASA DE PARO				
Población (millones)	5,89	6,07	6,13	6,19
Población activa (millones)	3,04	3,17	3,21	3,19
% Desempleo	5,9	5,9	5,7	6,8
DÉFICIT PÚBLICO				
% de PIB	0,2	(0,3)	(1,1)	(1,5)
DEUDA PÚBLICA INTERNA				
en M\$	1.170	1.222,6	1.062,3	1.004,3
en % de PIB	12%	11,7%	9,8%	8,5%

EXPORTACIONES DE BIENES				
en M\$	3.036,4	3.491,1	3.291,5	3,621,8
% variación	25%	15%	-5,7%	10%
IMPORTACIONES DE BIENES				
en M\$	5.462,6	5.938,1	5.801,5	6.023,5
% variación	25%	8,7%	-2,3%	3,8%
SALDO B. COMERCIAL				
en M\$	(2.426,2)	(2.447,0)	(2.510,0)	(2.401,7)
en % de PIB	25,2%	23,4%	23,1%	20,3%
SALDO B. CUENTA CORRIENTE				
en M\$	(1.155,0)	(1.112,5)	(1.199,9)	(838,1)
en % de PIB	(11,8)	(10,6)	(11,1)	(7,1)
DEUDA PÚBLICA EXTERNA				
en M\$	4.263,2	4.480,1	4.723,7	4.796,0
en % de PIB	43,7	42,8	43,5	40,6
SERVICIO DE LA DEUDA EXTERNA				
en M\$	98,5	99,6	112,2	133,9
en % de exportaciones de b. y s.	1,9	1,8	2,0	2,3
RESERVAS INTERNACIONALES BRUTAS				
en M\$	1.892,3	1.887,2	1.993,0	2.276,2
en meses de importación de bienes	4,2	3,8	4,1	4,5
INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA				
en M\$	936,3	767,7	815,5	840,0
TIPO DE CAMBIO FRENTE AL DÓLAR				
media anual	22,4	23,5	24,7	26
fin de período	23	24,1	25,3	26,6

Fuente: Banco Central de Nicaragua. Última actualización: 19/08/2015

3.1.1 ESTRUCTURA DEL PIB

La estructura de la oferta nicaragüense ha permanecido prácticamente invariable durante los últimos años, es decir, los sectores económicos que componen la oferta han tenido pesos más o menos constantes en el PIB durante los últimos años. Los sectores que aportan más al PIB han sido y siguen siendo la agricultura, ganadería, silvicultura y pesca, así como el comercio y la industria manufacturera.

Las actividades de agricultura, ganadería, silvicultura y pesca aportan el 18,59% del PIB y creciendo con respecto al ejercicio anterior. De este monto, el 45% corresponde a las actividades agrícolas especialmente a la producción de granos básicos, café y azúcar, aunque también son importantes la producción de banano, soya y maní y ajonjolí y tabaco. El 40% corresponde a las actividades pecuarias, y el 10% corresponde a las actividades pesqueras y acuícolas. El 5% restante lo aportan las actividades de silvicultura.

El sector manufacturero es también de gran importancia para la formación del PIB de Nicaragua puesto que aporta el 19,9%. De especial relevancia son las industrias manufactureras de alimentos, bebidas y tabaco y la manufactura textil. Las primeras aportan el 51% del total de la industria, y la segunda, la industria textil, aporta el 32%.

Dentro del sector de servicios, el comercio es la actividad principal ya que aporta el 14,7% del PIB total, los servicios profesionales y servicios a empresas también son importantes, aportando el 10,1% del PIB total. Cabe destacar también la importancia del sector del transporte y las comunicaciones por su crecimiento en los últimos años.

El sector de explotación de minas y canteras experimenta la caída más importante, rompiendo con la tendencia progresiva de crecimiento de los últimos años. En el caso del sector construcción, también desciende su aportación al PIB.

Por el lado del gasto, el principal componente del PIB es el consumo, que se desagrega en consumo individual y colectivo y que suman más del 90%.

Otro dato a destacar es que las exportaciones netas han reducido su aporte negativo, debido al impulso que las exportaciones han vivido en 2014 frente a la evolución de las importaciones.

CUADRO 2: PIB POR SECTORES DE ACTIVIDAD Y POR COMPONENTES DEL GASTO

PIB (por sectores de origen y componentes del gasto)	2013 %	2014 %
POR SECTORES DE ORIGEN		
Impuestos netos a productos	9,9	9,8
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	17,2	18,5
Industrias Manufactureras	13,5	13,9
Construcción	4,9	4,8
Explotación de minas y canteras	3,3	2,7
Comercio, Hoteles y Restaurantes	14,5	14,7
Transporte y Comunicación	5,5	5,2
Servicios de intermediación financiera	3,9	4,1
Electricidad Agua y Alcantarillado	1,7	1,8
Propiedad de Vivienda	6,5	6,2
Servicios personales y empresariales	10,4	10,1
Servicios del Gobierno Central	8,8	8,3
TOTAL	100,0	100,0
POR COMPONENTES DEL GASTO		
GASTO CONSUMO INDIVIDUAL	85,4	83,6
GASTO CONSUMO COLECTIVO	7,0	6,7
FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO	28,9	27,2
CAMBIO EN INVENTARIOS	(0,3)	(0,4)
EXPORTACIONES NETAS DE BIENES Y SERVICIOS	(21,0)	(17)

Fuente: Banco Central de Nicaragua

3.1.2 PRECIOS

Nicaragua es un mercado pequeño y la economía tiende a concentrarse en pocos agentes por lo que las prácticas anticompetitivas pueden surgir con mayor regularidad que en mercados más grandes. Con el fin de evitar este tipo de situaciones, las autoridades de Nicaragua promulgaron en 2007 la Ley de Competencia, e instauraron en 2009 el Instituto Nacional de Promoción de la Competencia - **Procompetencia** - www.procompetencianic.org - cuya misión es supervisar el cumplimiento de las normas de competencia.

En un estudio realizado por Procompetencia a inicios de 2011, cuyo título es “*La competencia en el mercado nicaragüense*”, se analizaron en detalle las prácticas de 14 sectores de la economía de Nicaragua: azúcar, arroz, harina de trigo, leche, carne de pollo, aceite, carne

bovina, medicamentos, cemento, agroquímicos, cervecera, hidrocarburos, banca y telefonía móvil.

En algunos sectores nicaragüenses se encontró integración horizontal y vertical, así como concentración de poder de mercado, que resultan en estructuras oligopolistas propicias para ejercer prácticas anticompetitivas y de competencia desleal. El estudio muestra que los agentes económicos tienden a realizar acuerdos de colusión de precios y asignación de porciones de mercado. Se concluye que el grado de rivalidad entre los agentes es casi nulo, y que existen en el país elevadas barreras, lo que dificulta la entrada de nuevos agentes económicos en determinados mercados.

3.1.3 POBLACIÓN ACTIVA Y MERCADO DE TRABAJO. DESEMPLEO

Según datos publicados por el Banco Central de Nicaragua, la Población Económicamente Activa (PEA) se situó en 2014 cerca de los 3,2 millones de personas. En los últimos años se ha producido una importante incorporación de personas al mercado laboral, ya que en 2006 la PEA era de 2,2 millones. Este incremento se atribuye a la incorporación de las mujeres y jóvenes al mercado laboral. Aunque en términos sociales este aumento es positivo, hay que tener en cuenta que el mercado laboral no tiene capacidad para absorber la nueva demanda laboral.

La tasa de desempleo se situó en 6,8%, uno de los más altos de Centroamérica. Además, existe una tasa de subempleo del 50% y una tasa de informalidad laboral de 77%, es decir, siete de cada diez nicaragüenses tienen un empleo informal. La emigración rural ha fomentado el desempleo y la expansión del sector informal, ya que los tradicionales sectores productivos urbanos de la industria y los servicios no han tenido capacidad de absorción de los trabajadores inmigrantes.

Según los últimos datos disponibles (año 2011), el sector terciario emplea a la mitad de los trabajadores, mientras que el sector primario emplea a cerca del 30%.

3.1.4 DISTRIBUCIÓN DE LA RENTA

Según datos oficiales del Banco Central de Nicaragua, el PIB per cápita en 2014 asciende a los 1.905\$, lo que significa una mejora respecto al año anterior del 7,6%, pero aún presenta un nivel muy reducido, el más bajo del continente americano.

Además, existe una importante desigualdad en la distribución de la riqueza. El índice de Gini para Nicaragua es del 52,3 en 2011 (posición número 82 del mundo). Una puntuación de 0 indica igualdad total en el reparto de la riqueza y una puntuación de 100 desigualdad absoluta.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), con datos a 2012, destaca el trabajo que Nicaragua está haciendo para mejorar el bienestar social de la población. Sin embargo, según el Índice de Desarrollo Humano 2013 (que valora salud, educación e ingresos), Nicaragua ocupa el puesto 129 de 187 países evaluados.

3.1.5 POLÍTICAS FISCAL Y MONETARIA

Política Fiscal

Dentro del Programa Económico-Financiero 2014-2018, el apartado fiscal establece que la política fiscal tiene como objetivo garantizar el financiamiento sostenible de los programas y proyectos dirigidos a reducir la pobreza, aumentar la inversión en infraestructura productiva y desarrollar el capital humano. Teniendo en cuenta este objetivo, se prevé que el balance del Sector Público después de donaciones pase de un déficit equivalente a 1,5% del PIB en 2014 a un déficit de 0,7% en 2018. La inversión pública se continuará focalizando en infraestructura productiva, en particular se priorizarán sectores estratégicos como: energía, agua potable, carreteras y caminos e infraestructura social. El financiamiento del déficit público provendrá de la contratación de nuevo endeudamiento externo concesional y endeudamiento interno, en montos tales que se garantice su sostenibilidad.

Los ingresos del Estado están compuestos por tres partidas diferenciadas: impuestos, ingresos

no tributarios y donaciones. Hay que destacar que la presión fiscal es elevada en comparación con otros países con estructuras económicas similares. Por el lado de los gastos, las remuneraciones y las transferencias corrientes han marcado la pauta de la política fiscal durante los últimos años. Sin embargo, se ha venido haciendo un esfuerzo en incrementar el apartado de inversión pública con el objetivo de privilegiar el gasto con efectos positivos sobre el crecimiento económico.

Política Monetaria

La Ley Orgánica del Banco Central de Nicaragua (Nº 732), de agosto de 2010, establece que el Banco Central de Nicaragua determinará y ejecutará la política monetaria y cambiaria, en coordinación con la política económica del Gobierno a fin de contribuir al desarrollo económico del país, atendiendo en primer término el cumplimiento del objetivo fundamental del Banco. Este objetivo fundamental es la estabilidad de la moneda nacional y el normal desenvolvimiento de los pagos internos y externos.

Desde 1993, Nicaragua mantiene un régimen cambiario con un sistema de "crawling-peg". Este tipo de régimen condiciona las actuaciones del Banco Central, que se dirigen principalmente a cumplir una meta de acumulación de reservas internacionales para asegurar una cobertura propicia ante posibles shocks internos y/o externos.

Según el Fondo Monetario Internacional, el sistema de "crawling-peg" debe mantenerse en los próximos años de cara a asegurar la estabilidad de su moneda, y recomienda que Nicaragua base su política monetaria en la acumulación de reservas internacionales suficientes a través de operaciones en los mercados abiertos.

En el ámbito financiero y bancario, la situación del sistema bancario es estable ya que se han implementado normas para la regulación de capitales mínimos requeridos para hacer frente a los riesgos.

3.2 PREVISIONES MACROECONÓMICAS

Las perspectivas del Fondo Monetario Internacional sobre la futura evolución de la economía nicaragüense son positivas. El FMI estima un crecimiento de la economía en 2015 del 4,6%, si bien ello no permitirá reducir de manera significativa los niveles de pobreza.

Aunque los riesgos no son elevados la economía de Nicaragua depende en gran medida de la demanda internacional de materias primas exportables, de la llegada de inversión extranjera directa, así como de los recursos de la cooperación internacional. Estos factores han de ser tenidos en cuenta en un entorno en el que el crecimiento económico mundial se está recuperando de manera muy paulatina.

3.3 OTROS POSIBLES DATOS DE INTERÉS ECONÓMICO

Todas las iniciativas económicas de las autoridades nicaragüenses, entran dentro del **Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016**. El PNDH 2012-2016 - www.pndh.gob.ni - es un plan proactivo que busca transformar el país, en un contexto nacional de estabilidad macroeconómica y cohesión social. La estrategia del plan está construida con base en doce prioridades cuyo propósito es atender las necesidades de transformación productiva y social del país:

1. Crecimiento económico y estabilidad macroeconómica con incremento del trabajo y reducción de la pobreza y la desigualdad.
2. Fortalecimiento de la Gran Alianza entre los trabajadores, los productores y el Gobierno.
3. Política exterior y cooperación externa soberana, independiente y abierta a todos los países del mundo en el combate a la pobreza en beneficio de las familias nicaragüenses.
4. Integración centroamericana, unión de la ALBA, y articulación latinoamericana y caribeña a través de la CELAC.
5. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico y el crimen organizado.
6. Desarrollo integral de la Costa Caribe.
7. Gestión pública participativa y democracia directa.

8. El bien común y la equidad social de las familias nicaragüenses.
9. Ciencia, tecnología, innovación y emprendedurismo para la transformación de Nicaragua.
10. El sector productivo priorizando la economía familiar, comunitaria y cooperativa, y la soberanía y seguridad alimentaria.
11. Infraestructura social, de transporte, energéticos y productivos para la transformación de Nicaragua.
12. La Protección de la Madre Tierra y adaptación al cambio climático.

3.4 COMERCIO EXTERIOR DE BIENES Y SERVICIOS

La balanza comercial de Nicaragua es tradicionalmente deficitaria por las necesidades de importación de productos para cubrir algunas de las necesidades para el desarrollo del país. En este contexto, es positivo que el déficit comercial se redujese en 2014 respecto al del año anterior gracias al importante aumento de las exportaciones. Aún así, el déficit se situó en el 20% del PIB.

Según datos del Banco Central de Nicaragua, durante 2014 Nicaragua exportó un total de 3.621,8M\$ y registró importaciones por valor de 6.023,5M\$.

3.4.1 APERTURA COMERCIAL

Nicaragua es una economía abierta como demuestran los siguientes indicadores:

- Indicador de apertura comercial 2014: $(X+M)/\text{PIB} = 81,7\%$
- Apertura media por importaciones 2014: $(M/\text{PIB}) = 51,0\%$

3.4.2 PRINCIPALES SOCIOS COMERCIALES

Nicaragua ha tenido tradicionalmente como principales socios comerciales a Estados Unidos y los países centroamericanos. Estados Unidos acapara cerca del 20% del comercio exterior (importaciones y exportaciones) en Nicaragua, mientras que los países centroamericanos (Honduras, Guatemala, El Salvador y Costa Rica) realizan el 22% del total de las transacciones.

En 2014 los principales proveedores de Nicaragua fueron Venezuela, EEUU, China y México. Venezuela ha aumentado también su importancia en el mercado nicaragüense, siendo desde el 2011 el mayor proveedor del país. No obstante, en los últimos años, los mercados asiáticos han experimentado un crecimiento muy significativo y proporcionan, en su conjunto, el 24% de las necesidades de importación nicaragüenses. Centroamérica en su conjunto le ofrece el 23% de sus importaciones y la Unión Europea un 5%.

En el lado de los clientes, Estados Unidos continúa siendo el mayor comprador de productos nicaragüenses ya que cuenta con el 30% del total. Centroamérica, Venezuela y Canadá son otros destinos importantes de las exportaciones de Nicaragua. La Unión Europea adquiere cerca del 10% de las exportaciones del país centroamericano.

CUADRO 3: EXPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES CLIENTES)

PRINCIPALES PAISES CLIENTES (Exportaciones FOB)					
(Datos en millones USD)	2011	2012	2013	2014	%/Total 2014
EEUU	636,5	759,2	604,9	813,6	30,9%
México	82,8	70,1	47,6	63,2	2,4%
Canadá	273,4	317,6	313,6	232,7	8,8%
El Salvador	206,6	245,3	213,4	222,5	8,5%
Honduras	59,4	66,5	79,3	81,1	3,1%
Guatemala	71,0	76,5	84,4	90,4	3,4%
Costa Rica	98,8	115,4	119,2	148,9	5,7%
Venezuela	302,6	444,0	384,0	390,1	14,8%
Unión Europea	245,0	288,4	252,6	216,1	8,2%
Asia	120,1	120,6	130,1	139,2	5,3%
Resto	155,5	168,3	172,7	234,9	8,9%
TOTAL	2.251,7	2.671,9	2.401,8	2.632,7	100%

*Fuente: Banco Central de Nicaragua. *No incluye Zona Franca
Última actualización: 21/08/2015*

CUADRO 4: IMPORTACIONES POR PAÍSES (PRINCIPALES PAÍSES PROVEEDORES)

PRINCIPALES PAISES PROVEEDORES (Importaciones CIF)					
(Datos en millones USD)	2011	2012	2013	2014	%/Total 2014
Venezuela	1.139,8	1.176,8	1.064,4	968,4	16,5%
Estados Unidos	905,4	1075,8	842,9	850,7	14,5%
México	406,3	443,2	464,6	545,8	9,3%
Costa Rica	438,2	462,4	477,4	464,5	7,9%
Guatemala	347,8	351,0	359,3	379,4	6,5%
El Salvador	234,0	320,6	278,6	284,4	4,8%
Honduras	169,7	164,2	209,4	218,6	3,7%
Asia	900,1	1.088,5	1.135,3	1.388,2	23,6%
Unión Europea	261,5	348,1	315,0	325,6	5,5%
Resto	400,9	423,5	509,6	450,9	7,7%
TOTAL	5.203,7	5.854,1	5.656,5	5.876,5	100%

*Fuente: Banco Central de Nicaragua. *No incluye Zona Franca
Última actualización: 21/08/2015*

3.4.3 PRINCIPALES SECTORES DE BIENES (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

A la hora de analizar los intercambios comerciales de Nicaragua con el resto del mundo, se puede apreciar la estructura económica del país y las perspectivas del mismo.

Por el lado de las exportaciones, Por el lado de las importaciones, destacan los bienes de consumo no duraderos, el petróleo y combustibles, y los bienes intermedios y de capital para la industria. Al ser Nicaragua una economía en desarrollo, está necesitada de inversión para el creimiento de su industria y así como necesita adquirir algunos productos para cubrir las necesidades básicas de la población.

A diferencia de las importaciones, las exportaciones presentan una menor diversificación, pues las manufacturas y los productos agropecuarios representan el 80% del total, muestra también del todavía reducido desarrollo de la industria exportadora nicaragüense.

Es importante destacar que en este análisis y en los siguientes cuadros no se incluyen los intercambios de las Zonas Francas, donde se fabrica bajo un régimen especial de incentivos. En estas zonas destaca la producción de prendas y complementos de vestir y de conductores eléctricos, representando una porción significativa de las exportaciones finales nicaragüenses.

CUADRO 5: EXPORTACIONES POR SECTORES

EXPORTACIONES POR SECTORES					
(Datos en millones USD)	2012	2013	2014	%/TOTAL	% Var. 2014/13
Agropecuario	824,4	638,5	761,8	29%	+19%
Pesquero	128,2	130,2	118,2	4,5%	-9%
Minería	436,1	448,0	399,5	15,2%	-10,8%
Manufactura	1.283,1	1.190,1	1.353,1	51,3%	+13,7%
TOTAL	2.671,9	2.401,8	2632,7	100%	+9,6%

*Fuente: Banco Central de Nicaragua. *No incluye Zona Franca
Última actualización: 21/08/2015*

CUADRO 6: EXPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2012	2013	2014	%/TOTAL	% Var. 2014/13
02 Carne	465	397	467	18%	+18%
09 Café	526	353	400	15%	+13%
71 Metales preciosos (oro)	443	448	396	15%	-12%
17 Azúcar	204	209	242	9%	+16%
03 Pescados y Crustáceos	147	189	193	7%	+2%
04 Lácteos	167	166	184	7%	+11%
12 Semillas (cacañuetes)	143	116	136	5%	+17%
07 Frutas y hortalizas	69	58	96	4%	+65%
15 Grasas (soja y maní)	100	89	82	3%	-8%
Resto	422	428	468	18%	+10%
TOTAL	2.671	2.453	2.664	100%	9%

*Fuente: SIECA www.sieca.int
Última actualización: 25/08/2015*

CUADRO 7: IMPORTACIONES POR SECTORES

IMPORTACIONES POR SECTORES					
(Datos en millones USD)	2012	2013	2014	%/TOTAL	% Var. 2014/13
Bienes de consumo No Duraderos	1.450,2	1.462,2	1.566,0	26,6%	+7,1%
Bienes de consumo Duraderos	362,9	351,2	389,8	6,6%	+11,0%
Petróleo y combustible	1.289,4	1.193,3	1.145,0	19,5%	-4,0%
Bienes intermedios para Agricultura	320,4	312,6	309,8	5,3%	-0,9%
Bienes intermedios para Industria	887,8	914,1	905,4	15,4%	-1,0%
Materiales construcción	314,4	319,1	309,2	5,3%	-3,1%
Bienes de capital para Agricultura	77,8	69,8	75,2	1,3%	+7,7%
Bienes de capital para Industria	708,8	577,0	722,3	12,3%	+25,2%
Equipo de Transporte	433,8	447,7	445,0	7,6%	-0,6%
Resto	8,5	9,4	8,8	0,1%	-6,4%
TOTAL	5.854,1	5.656,5	5.876,5	100,0%	+3,9%

*Fuente: Banco Central de Nicaragua. No incluye Zona Franca
Última actualización: 21/08/2015*

CUADRO 8: IMPORTACIONES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS					
(Datos en millones USD)	2012	2013	2014	%/TOTAL	% Var. 2014/13
27 Combustibles	1.470	1.035	1.009	18%	-2%
84 Maquinaria	414	424	489	9%	+15%
85 Motores Material Eléctrico y Teleco	527	360	466	8%	+29%
87 Material de Transporte	412	416	410	7%	-1%
30 Farmacéuticos	362	332	347	6%	+4%
39 Materiales Plásticos	210	211	229	4%	+8%
72 Fundición Hierro y Acero	203	192	198	3%	+3%
10 Cereales	155	181	134	2%	-26%
19 Preparaciones Alimenticias	112	122	131	2%	+8%
Resto	2.161	2.223	2.331	41%	+5%
TOTAL	6.026	5.496	5.744	100%	+5%

*Fuente: SIECA (www.sieca.int)
Última actualización: 25/08/2015*

3.4.4 PRINCIPALES SECTORES DE SERVICIOS (EXPORTACIÓN E IMPORTACIÓN)

El comercio de servicios ha aumentado considerablemente durante los últimos años en Nicaragua. Un ejemplo claro es el de las importaciones. La partida de importaciones ascendió en 2014 a 960M\$, cuando hace cinco años importaba por valor de 700M\$. En las importaciones sobresalieron los pagos de transporte y fletes, asistencia técnica y viajes al exterior.

Por el lado de las exportaciones, en 2014, Nicaragua recibió ingresos de servicios por valor de 1.388M\$. Las exportaciones de servicios de Nicaragua hacia el exterior vienen marcadas por los servicios de manufactura y los ingresos por turismo.

3.5 TURISMO

Durante los últimos años, el sector turismo en Nicaragua ha mantenido un crecimiento sostenido, constituyéndose como uno de los principales rubros de generación de divisas en el país.

En 2014 llegaron al país 1.390.338 turistas, con un incremento del 9,2% respecto al año 2013. La principal región emisora de turistas sigue siendo Centroamérica, quien aportó el 59%, seguido por Norteamérica y Europa. Las divisas generadas por turismo ascendieron hasta 445,5M\$, mostrando un incremento respecto a los 417M\$ que se generaron en 2013.

Así, el turismo representa una fuente de ingresos con gran potencial y es por eso que es considerado un sector prioritario en la economía del país. En este sentido, el marco legal básico para la inversión viene dado por las siguientes leyes:

- Ley de promoción de inversiones extranjera (Ley 344)
- Ley de incentivos a la industria turística (Ley 306)
- Ley para desarrollo de zonas costeras (Ley 690)
- Ley de turismo rural sostenible (Ley 835)

Desde 1998, el Instituto Nicaragüense de Turismo (INTUR) se encarga de la formulación y aplicación de las políticas turísticas, de promover las inversiones sectoriales y favorecer la construcción, ampliación y modernización de los establecimientos hoteleros. El objetivo es situar a Nicaragua como destino turístico emergente a nivel regional.

3.6 INVERSIÓN EXTRANJERA

3.6.1 RÉGIMEN DE INVERSIONES

Según la Constitución de Nicaragua el Estado garantiza los mismos derechos y obligaciones a inversiones extranjeras y nacionales. La Constitución garantiza el derecho de propiedad privada y prohíbe la confiscación de bienes. Según la Constitución, el Estado debe proteger, fomentar y promover las inversiones económicas con responsabilidad social para garantizar la democracia económica y social. El Estado garantiza la libertad de mercado.

El marco legal más importante en este ámbito lo establece la Ley de Promoción de Inversiones Extranjeras (Ley N° 344), vigente desde mayo de 2000. El propósito de esta ley es atraer inversiones extranjeras a Nicaragua y en ella se recoge el como principio fundamental la igualdad de derechos entre inversores nacionales y extranjeros. El Ministerio de Industria, Fomento y Comercio es el órgano competente para velar por el cumplimiento de la ley y el responsable del Registro Estadístico de Inversiones Extranjeras en el que deberán inscribirse los inversores extranjeros que deseen acogerse a los beneficios de la ley. Todo inversor que solicite el registro de su inversión tendrá derecho a la compra y venta de moneda extranjera disponible y a la libre convertibilidad de la moneda, tendrá libre acceso a la financiación internacional o nacional, y quedará sujeto al régimen fiscal general, incluidas las exenciones establecidas en otras leyes.

En el caso específico de las empresas europeas, el 1 de agosto de 2013 se produjo la entrada en vigor en Nicaragua de la aplicación provisional del pilar comercial del Acuerdo de Asociación UE-Centroamérica. Este Acuerdo abre multitud de oportunidades para las empresas europeas y, en especial, para las empresas españolas, pues el lazo cultural e histórico que une a España y Nicaragua también está presente en el ámbito económico. El Acuerdo de Asociación no sólo prevé una mayor liberalización de los intercambios comerciales, sino que también incluye compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

3.6.2 INVERSIÓN EXTRANJERA POR PAÍSES Y SECTORES

Según el Banco Central de Nicaragua la inversión extranjera directa (IED) alcanzó en 2014 los 840M\$. Por su parte, los datos de la Agencia de Promoción de Inversiones de Nicaragua - ProNicaragua - muestran que durante 2014 el ingreso de la inversión extranjera directa fue de 1.446,8M\$, lo que significa un crecimiento del volumen de inversión del 4% con respecto a 2013.

Las inversiones se han dirigido principalmente al sector de industria, comercio y servicios, energía, minas, zona franca y comunicaciones.

En cuanto al origen de la IED, en el 2014, los cinco principales países origen de los ingresos de inversión extranjera directa fueron: Estados Unidos (20%), Panamá (14%), México (13%), Venezuela (13%) y España (6%), comprendiendo el 66% del total.

CUADRO 9: FLUJO DE INVERSIONES EXTRANJERAS POR PAÍSES Y SECTORES

INVERSIÓN EXTRANJERA (POR PAÍSES Y SECTORES)				
(Datos en millones USD)	2011	2012	2013	2014
POR PAISES				
Venezuela	45	210	n/d	188
Panamá	34	192	n/d	203
Estados Unidos	159	190	n/d	290
México	115	183	n/d	188
Canadá	256	155	n/d	n/d
Suiza	10	66	n/d	n/d
Costa Rica	39	57	n/d	n/d
España	116	43	n/d	87
Resto del mundo	194	188	n/d	491
Total	968	1.284	1.388	1.447
POR SECTORES				
Industria	96	268	n/d	579
Comercio y Servicios	118	234	n/d	n/d
Energía	217	194	n/d	145
Minas	114	158	n/d	130
Zona Franca	130	135	n/d	n/d
Telecomunicaciones	160	124	n/d	188
Financiero	21	105	n/d	159
Resto de sectores	112	66	n/d	246
Total	968	1.284	1.388	1.447
<i>Fuente: Banco Central de Nicaragua, MIFIC y ProNicaragua</i>				
<i>Última actualización: 21/08/2015</i>				

3.6.3 OPERACIONES IMPORTANTES DE INVERSIÓN EXTRANJERA

Actualmente, el proyecto más importante en cuanto a inversión esperada es el **Gran Canal Interoceánico de Nicaragua**. El 21 de julio de 2012, se aprobó la Ley N°800, "Ley del Régimen Jurídico de el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua y de Creación de la Autoridad de el Gran Canal Interoceánico de Nicaragua", que creó el régimen jurídico y la entidad para desarrollar el canal interoceánico. En septiembre de 2012, se anunció la firma de un memorando de entendimiento con la empresa china HKND Group, mediante el que se le autoriza a estructurar y gestionar la financiación del proyecto del Gran Canal Interoceánico. En junio de 2013, la Asamblea Nacional ratificó el acuerdo comercial exclusivo entre el Gobierno y KKND Group - www.hknd-group.com - para desarrollar el proyecto. El acuerdo otorga derechos exclusivos a HKND Group para la planificación, diseño, construcción y gestión del Canal de Nicaragua y otros proyectos complementarios (puertos, zonas francas, etc.). En julio de 2014, fue presentada la ruta definitiva sobre la que se desarrollará el proyecto y que tendrá su recorrido desde Puerto Brito (costa del Pacífico) hasta Punta Gorda (costa del Caribe).

Otros proyectos importantes son el proyecto de la Refinería del Supremo Sueño de Bolívar, así como la futura construcción del Proyecto Hidroeléctrico Tumarín de 250MW por parte de Centrales Hidroeléctricas de Nicaragua.

En el ámbito de las telecomunicaciones, la empresa china Xinwei, obtuvo el 22 de noviembre de 2012 la licencia para operar en Nicaragua, lo que está abriendo importantes inversiones en el sector.

Por último, en el ámbito de la distribución de electricidad, en febrero de 2013, se hizo pública la venta por un importe de 57,8M\$ de la participación de Gas Natural Fenosa en las empresas de distribución eléctrica de Nicaragua al grupo integrado por las empresas también españolas TSK y Melfosur, empresas que ya habían realizado proyectos de generación, transmisión y distribución en Nicaragua. En el acto de anuncio de la operación de compra, los representantes de TSK y Melfosur anunciaron importantes inversiones con el objetivo de realizar mejoras en la calidad, cobertura y control del servicio de distribución.

3.6.4 FUENTES OFICIALES DE INFORMACIÓN SOBRE INVERSIONES EXTRANJERAS

- Ministerio de Fomento, Industria y Comercio - www.mific.gob.ni
- ProNicaragua - Agencia oficial de promoción de inversiones - www.pronicaragua.org
- Banco Central de Nicaragua - www.bcn.gob.ni
- Instituto Nacional de Información de Desarrollo - www.inide.gob.ni
- Dirección General de Ingresos - www.dgi.gob.ni
- Consejo Superior de la Empresa Privada en Nicaragua - www.cosep.org.ni
- Cámara Oficial Española de Comercio en Nicaragua - www.camacoensnic.com.ni
- Oficina Económica y Comercial de España para Nicaragua - nicaragua.oficinascomerciales.es
- Estadísticas de Inversiones Exteriores - www.datainvex.comercio.es

3.6.5 FERIAS SOBRE INVERSIONES

En Nicaragua se celebran anualmente una serie de ferias que, aunque no son ferias específicamente dirigidas a promover la inversión extranjera, alientan y promueven la inversión en sectores altamente productivos en el país. Entre las mismas, cabe destacar:

- FENITUR - Feria Internacional de Turismo de Nicaragua - www.fenitur.com.ni
- FERCON - Feria de la Construcción y la Vivienda de Nicaragua - www.construccion.org.ni
- EXPOAPEN - Feria de la Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua - www.expoapen.apen.org.ni

3.7 INVERSIONES EN EL EXTERIOR. PRINCIPALES PAÍSES Y SECTORES

Respecto a la inversión de Nicaragua en el exterior, en las estadísticas disponibles no figura ningún volumen significativo de inversión en el extranjero.

CUADRO 10: FLUJO DE INVERSIONES EN EL EXTERIOR POR PAÍSES Y SECTORES

Nicaragua no publica detalles sobre la inversión en el exterior.

3.8 BALANZA DE PAGOS. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES SUB-BALANZAS

El déficit por cuenta corriente en 2014 ascendió hasta los 838M\$, resultado inferior a los 1.120M\$ del año 2013.

El déficit en la balanza comercial y el de rentas se vieron parcialmente compensados por los ingresos por servicios y las transferencias corrientes, cuya evolución viene marcada, especialmente, por el flujo de remesas familiares (1.136M\$), que crecieron un 5,4%. Por su parte la balanza de rentas continuó constatando la dependencia de la economía respecto a la financiación externa, pues presentó un déficit derivado de los pagos de intereses de la deuda.

En 2014, la cuentas de capital y financiera compensaron el saldo negativo de la cuenta corriente,

lo que se tradujo en un crecimiento de los activos de reserva, que se incrementaron en 282M\$. Cabe destacar la importante inversión extranjera directa recibida, lo que es símbolo de las oportunidades que ofrece el mercado nicaragüense.

CUADRO 11: BALANZA DE PAGOS

BALANZA DE PAGOS				
(Datos en millones USD)	2011	2012	2013	2014
CUENTA CORRIENTE	-1.155	-1.112	-1.120	-838,1
Balanza Comercial (Saldo)	-2.426	-2.447	-2.510	-2.402
Balanza de Servicios (Saldo)	291	345	254	428
Balanza de Rentas (Saldo)	-249	-321	-313	-308
Balanza de Transferencias (Saldo)	1.230	1.310	1.369	1.443
Remesas familiares	912	1.014	1.078	1.136
CUENTA DE CAPITAL	248	238	231	276
CUENTA FINANCIERA	1.525	1.874	1.296	979
Inversiones directas (Saldo)	930	715	708	756
Reservas (Variación)	87	-15	95	282
<i>Fuente: Banco Central de Nicaragua Última actualización: 12/08/2015</i>				

3.9 RESERVAS INTERNACIONALES

Respecto a las reservas internacionales, a finales de 2014, ascendieron a los 2.276M\$, lo que equivale a cerca de 4,5 meses de importaciones. Este monto de reservas internacionales representa un aumento de 14% respecto a la misma fecha del año anterior.

3.10 MONEDA. EVOLUCIÓN DEL TIPO DE CAMBIO

Desde 1993, Nicaragua mantiene un régimen cambiario con un sistema de “crawling-peg”. Este tipo de sistema se basa en ajustar el tipo de cambio de modo progresivo y controlado a través de pequeñas variaciones porcentuales, en vez de hacerlo mediante grandes devaluaciones, y así garantizar la estabilidad de la moneda nacional, el córdoba. Los ajustes están previstos para que la tasa de deslizamiento cambiario del córdoba frente al dólar estadounidense sea a final de año de un 5%. De este modo se mantiene la competitividad de las exportaciones del país.

El acceso a las divisas es libre. Además, se admite tanto la propia moneda como el dólar estadounidense en todas las transacciones. Todos los bancos del sistema están habilitados para ofrecer dólares o comprar dólares de sus clientes. En cuanto al euro, no es una divisa convertible en Nicaragua. Sin embargo, algunos bancos ofrecen la posibilidad de abrir cuentas en euros.

En 2014, el promedio anual del tipo de cambio de referencia del córdoba frente al dólar estadounidense se ubicó en C25,9 por US\$1 que refleja una depreciación respecto al promedio registrado en 2013 (C24,7).

En relación al euro, al no existir cambio directo entre el euro y el córdoba, la variación es muy similar a la que se produce entre el dólar estadounidense y el euro.

3.11 DEUDA EXTERNA Y SERVICIO DE LA DEUDA. PRINCIPALES RATIOS

El saldo de la deuda externa total a finales de 2014 se situó en 10.134M\$, equivalente a cerca del 86% del PIB. El crecimiento de la deuda externa de los últimos años se ve impulsado por el aumento de la deuda del sector privado.

En lo que se refiere a la deuda pública externa es de 4.796M\$, un 40,6% del PIB. Esta cifra confirma la tendencia decreciente de la deuda exterior de Nicaragua desde 2009 que, a pesar de haberse incrementado en términos absolutos, ha disminuido su peso sobre el PIB.

Respecto al servicio al servicio pagado por la deuda externa, desde 2011 ha aumentado progresivamente. En 2013 se ha situado en 134M\$.

3.12 CALIFICACIÓN DE RIESGO

Según la clasificación de Riesgo País de la OCDE, que permite fijar las primas mínimas que en cada caso deben aplicarse en las operaciones de seguro de crédito a la exportación con apoyo oficial, Nicaragua se sitúa en el GRUPO 7, lo que significa que le aplica el nivel más bajo, ya que la escala de la OCDE es del 0 al 7. La evaluación del riesgo tiene en cuenta indicadores como el historial de cumplimiento en pagos internacionales, la situación financiera y la situación económica del país, entre otros.

La calificación de riesgo crediticio a largo plazo en moneda extranjera de la República de Nicaragua se sitúa en los siguientes niveles:

- Moody's / B2 / Perspectiva estable.
- Standard & Poor's / *No disponible*.
- Fitch / *No disponible*.

* Standard & Poor's y Fitch no analizan a Nicaragua ni la califican.

3.13 PRINCIPALES OBJETIVOS DE POLÍTICA ECONÓMICA

Además del Plan Nacional de Desarrollo Humano 2012-2016, donde se establecen determinadas prioridades económicas y sociales, la política económica de Nicaragua viene marcada por el **Programa Económico Financiero 2014-2018** que establece las políticas fiscal, monetaria, cambiaria y comercial necesarias para alcanzar determinados objetivos de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), tipo de cambio e inflación. El principal objetivo del PEF es la generación de riqueza y reducción de la pobreza como elementos aglutinadores del desarrollo económico y social de la nación. Para cumplir este objetivo, el PEF procura alcanzar tasas de crecimiento económico sostenido y baja inflación, en un contexto de sostenibilidad de las finanzas públicas, de las cuentas externas y de estabilidad macroeconómica global, como parte de los determinantes para aumentar las inversiones privadas y cooperación de gobiernos e instituciones financieras internacionales, a fin de elevar la productividad y competitividad de la economía y dinamizar el empleo productivo.

4 RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

4.1 MARCO INSTITUCIONAL

4.1.1 MARCO GENERAL DE LAS RELACIONES

La relación entre ambos países se sustenta principalmente en dos pilares: la cooperación, y las relaciones económicas y comerciales.

En el ámbito de la **cooperación**, España es uno de los principales donantes dentro de la OCDE. Dentro del IV Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016, Nicaragua está considerado como País de Asociación, lo que significa que recibe un importante volumen de recursos y que para su ejecución se utilizan todos los instrumentos vigentes en la gestión de la cooperación española. Además, España cuenta con un Centro Cultural en Managua, que contribuye a que la intensidad de actividades de exposición, talleres y reuniones institucionales sea elevada.

En el ámbito **económico y comercial**, las relaciones entre España y Nicaragua han mostrado a lo largo de los últimos años una tendencia creciente y los datos indican que todavía existe espacio para seguir creciendo. España se situó como principal proveedor europeo en 2012 y

2013, por delante de Alemania; y es uno de los principales inversores históricos junto a EE.UU., México y Venezuela.

4.1.2 PRINCIPALES ACUERDOS Y PROGRAMAS

- Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones - Firmado en marzo de 1994, entró en vigor el 28 de marzo de 1995.
- Programas de Conversión de Deuda de Nicaragua con España - 2005 y 2008 - En ejecución.

4.1.3 ACCESO AL MERCADO. OBSTÁCULOS Y CONTENCIOSOS

Una de las principales barreras es la lentitud en la realización de los trámites aduaneros. Nicaragua es consciente de la necesidad de simplificar los trámites y reducir los tiempos de despacho en aduanas, y por ello se está trabajando desde la Dirección General de Servicios Aduaneros.

Aunque no existen barreras de acceso no arancelarias, existen algunos retrasos en controles fito y zoonosanitarios (sobre todo en lácteos y porcinos).

A pesar del fortalecimiento del marco jurídico, la protección efectiva de los derechos de propiedad intelectual es limitada (software, editorial, etc.).

4.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Balanza comercial

En 2012 y en 2013, España fue el primer exportador europeo a Nicaragua, con un volumen anual de ventas de 63M€ y 43M€ respectivamente. El alto volumen de las exportaciones españolas en 2012 se debió principalmente a una operación de Gamesa, en la que ingresó en Nicaragua generadores eólicos y sus partes por un valor superior a los 20M€.

En el año 2014, a pesar de que el comercio bilateral entre España y Nicaragua aumentó un 17% con respecto al año 2013, Alemania volvió a ocupar el puesto de primer socio comercial europeo de Nicaragua.

En 2014, las exportaciones españolas a Nicaragua sumaron 34M€, mostrando una disminución del 20% con respecto al año 2013. Ahora bien, mientras partidas como aparatos y material eléctrico o maquinaria disminuyeron en tasas superiores al 40% (son aquellas que tenían en el año 2013 un mayor valor monetario), otras como el hierro y sus manufacturas aumentaron considerablemente (+30%) hasta resultar ser el capítulo más exportado por España a Nicaragua.

En lo que se refiere a las importaciones españolas procedentes de Nicaragua, éstas alcanzaron en 2014 los 83M€, reflejando un crecimiento del 44% con respecto al año 2013. El principal indicador de este incremento se refleja en el sector alimentario, en el que aumentaron un 50% las importaciones de pescados, crustáceos y moluscos y con el que se ha conseguido compensar el decrecimiento que han experimentado otros productos como el café. La cifra de ventas de Nicaragua a España del capítulo "Pescados, crustáceos y moluscos" supone más de un 80% del total (alcanzando los 65M€). Se entiende que gran parte de este crecimiento se debe a las ventas de CAMANICA, del Grupo Pescanova, a su matriz en España. Asimismo, hay que destacar que España comenzó a importar desde Nicaragua azúcar de caña por valor de casi 9M€, como consecuencia de la entrada en vigor del AdA UE-CA.

Con los **últimos datos disponibles a junio de 2015**, el comercio bilateral entre España Nicaragua mejoró en un 20% respecto al mismo período de 2014.

Por lo que respecta a las exportaciones españolas, éstas crecieron en un 31% en el primer semestre del año gracias al mejor comportamiento de las exportaciones de productos de hierro y acero, de maquinaria, de los aceites esenciales y del conjunto de los alimentos. Y ello a pesar de la caída en las exportaciones de materiales eléctricos y de telecomunicación, así como de los farmacéuticos y del mobiliario. Las exportaciones alcanzaron los 21M€ en los seis primeros

meses del año 2015.

En relación a las importaciones españolas procedentes de Nicaragua éstas también han crecido en el primer semestre de 2015 en un 8%, gracias al mejor comportamiento de las importaciones de crustáceos, café y tabaco entre otros, principales productos de exportación de Nicaragua a España y a pesar de la importante caída en las importaciones de ron.

CUADRO 12: EXPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA EXPORTACIÓN ESPAÑOLA					
(Datos en millones €)	2012	2013	2014	%/Total	% Var. 2013/14
1 ALIMENTOS	2,17	1,41	1,28	3,7%	-10%
2 PRODUCTOS ENERGÉTICOS	2,64	0,05	0	0%	-93%
3 MATERIAS PRIMAS	0,07	0,07	0,38	1,1%	+468%
4 SEMIMANUFACTURAS	9	10,06	10,39	30,3%	+3%
5 BIENES DE EQUIPO	46,07	26,35	18,73	54,7%	-29%
6 SECTOR AUTOMÓVIL	0,04	0,1	0,14	0,4%	+47%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	0,44	0,73	0,66	1,9%	-9%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	2	3,88	2,63	7,7%	-32%
9 OTRAS MERCANCÍAS	0,55	0,65	0,05	0,1%	-92%
TOTAL	62,98	43,28	34,25	100%	-21%

*Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización:20/08/2015*

CUADRO 13: EXPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS (Capítulos arancelarios)				
(Datos en millones EUR)	2012	2013	2014	%/Total
85 Aparatos y material eléctrico	25,14	11,68	5,82	16,99
84 Máquinas y aparatos mecánicos	10,47	9,08	4,95	14,44
73 Manufacturas de fundición. Hierro. Acero	7,29	5,34	7,17	20,93
30 Productos farmacéuticos	2,81	3,07	3,77	10,99
33 Aceites esenciales. Perfumería	2,18	2,63	2,20	6,44
94 Muebles, sillas y lámparas	0,87	2,08	1,64	4,79
39 Materiales plásticos y sus manufacturas	1,20	1,35	1,07	3,12
90 Aparatos ópticos	1,76	0,28	0,80	2,34
27 Combustibles y aceites minerales	2,64	0,05	0	0,01
49 Libros, publicaciones	0,87	1,01	0,74	2,17
69 Productos cerámicos	0,55	0,66	0,73	2,14
48 Papel, cartón y sus manufacturas	0,60	0,57	0,52	1,52
21 Preparaciones alimenticias diversas	1,18	0,40	0,01	0,04
Resto	6,60	5,47	4,84	14,08
TOTAL	62,98	43,28	34,25	100%

*Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización: 20/08/2015*

CUADRO 14: IMPORTACIONES BILATERALES POR SECTORES

PRINCIPALES SECTORES DE LA IMPORTACIÓN ESPAÑOLA

(Datos en millones €)	2012	2013	2014	%/Total	%Variación 2013/14
1 ALIMENTOS	52,70	56,99	82,23	98,93%	+44%
2 PRODUCTOS ENERGÉTICOS	0	0	0	0%	0%
3 MATERIAS PRIMAS	0,15	0,27	0,38	0,46%	+42%
4 SEMIMANUFACTURAS	0,01	0,01	0	0%	-73%
5 BIENES DE EQUIPO	0,42	0,20	0,03	0,04%	-83%
6 SECTOR AUTOMÓVIL	0,02	0	0,05	0,06%	+100%
7 BIENES DE CONSUMO DURADERO	0	0	0	0%	0%
8 MANUFACTURAS DE CONSUMO	0,26	0,22	0,42	0,50%	+92%
9 OTRAS MERCANCÍAS	0,10	0,09	0	0,01%	-95%
TOTAL	53,65	57,78	83,12	100%	+44%

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización:20/08/2015

CUADRO 15: IMPORTACIONES BILATERALES POR CAPÍTULO ARANCELARIOS

PRINCIPALES PRODUCTOS IMPORTADOS (Capítulos arancelarios)				
(Datos en millones de EUR)	2012	2013	2014	%
03 Pescados, crustáceos, moluscos	37,77	44,43	65,03	78,24
09 Café. Té. Yerba mate y especias	9,30	8,55	3,01	3,62
17 Azúcares. Artículos confitería	0	0	8,89	10,70
22 Bebidas todo tipo (Exc. zumos)	2,74	2,33	2,89	3,48
24 Tabaco y sus sucedáneos	0,85	0,65	0,93	1,12
16 Conservas de carne o pescado	1,04	0,36	0,81	0,98
07 Legumbres, Hortalizas, S/CONS	0,80	0,65	0,26	0,32
05 Otros productos de origen animal	0,06	0,26	0,30	0,37
12 Semillas Oleagi; Plantas Indu.	0,38	0	0	0
63 Artículos textil-hogar	0,10	0,11	0,13	0,15
61 Prendas de vestir. De punto	0,07	0,07	0,13	0,15
Resto	0,93	0,73	0,35	0,89
TOTAL	53,65	57,78	83,12	100%

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización:20/08/2015

CUADRO 16: BALANZA COMERCIAL BILATERAL

BALANZA COMERCIAL BILATERAL				
(Datos en millones EUR)	2012	2013	2014	% Var. 2014/13
Exportaciones españolas	62,9	43,3	34,3	-21%
Importaciones españolas	53,7	57,7	83,1	+44%
SALDO	9,2	-14,4	-48,8	
Tasa de cobertura	117%	75%	41%	
<i>Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad Última actualización: 12/08/2015</i>				

4.3 INTERCAMBIOS DE SERVICIOS

Balanza de servicios

El turismo en Nicaragua ha crecido de manera importante en los últimos años. En 2014 se registró la entrada de 1,34 millones de turistas. En 2013, el 1% de los turistas eran españoles, siendo el segundo país europeo que más turistas emitió hacia Nicaragua después de Alemania. A pesar de la presencia de dos hoteles del Grupo Barceló (Managua y Montelimar), la llegada de turistas españoles al país es reducida en comparación con otros destinos de Centroamérica.

En relación a los servicios de consultoría e ingeniería, sí existen importantes transferencias ligadas sobre todo a proyectos financiados con recursos de los Programas de Conversión de Deuda vigentes con Nicaragua y a los contratos obtenidos por consultoras españolas en licitaciones de la Unión Europea u otros organismos financieros internacionales.

4.4 FLUJOS DE INVERSIÓN

La inversión extranjera directa (IED) en Nicaragua ha crecido de manera muy significativa en los últimos años, centrándose principalmente en los sectores de energía, telecomunicaciones, zonas francas y minas.

Según ProNicaragua, España invirtió en Nicaragua en 2014 aproximadamente 87M\$, siendo el quinto país más importante en inversión directa extranjera.

Según la fuente oficial del Ministerio de Economía y Competitividad de España – DATAINVEX -, la inversión española acumulada para el período 2000-2014 fue de 187M€. En 2014 alcanzó los 17,8M€ en el sector de pesca y acuicultura. Sin embargo, esta fuente no recoge necesariamente todas las inversiones realizadas. Según datos no oficiales proporcionados por las empresas españolas, la cifra de inversión española en Nicaragua para el mismo período se situaría aproximadamente en los 900M\$.

CUADRO 17: FLUJO DE INVERSIONES DE ESPAÑA EN EL PAÍS

INVERSIÓN DIRECTA DE ESPAÑA EN NICARAGUA					
(Datos en miles EUR)	2010	2011	2012	2013	2014
Inversión BRUTA	244	11.339	10.293	37	17.785
Inversión NETA	-32.022	11.339	10.293	-43.176	ND
INVERSIÓN BRUTA POR SECTORES					
Pesca y Acuicultura	0	11.339	895	0	17.785
Financieros	297	0	9.384	0	0
<i>Fuente: DATAINVEX. Ministerio de Economía y Competitividad Última actualización: 12/08/2015</i>					

CUADRO 18: FLUJO DE INVERSIONES DEL PAÍS EN ESPAÑA

INVERSIÓN DIRECTA DE NICARAGUA EN ESPAÑA				
<i>(Datos en miles EUR)</i>	Cultivo/Cereales	Alimentos	Resto	TOTAL
1997	0	3.105	4	3.109
1998	0	1.935	1	1.936
1999	28.236	0	5	28.241
2000	0	0	0	0
2001	0	0	18.658	18.658
2002	0	0	0	0
2003	0	0	3	3
2004	0	0	0	0
2005	0	0	0	0
2006	0	0	2	2
2007	0	0	4	4
2008	0	0	0	0
2009	0	0	0	0
2010	0	0	13.577	13.577
2011	0	0	0	0
2012	0	0	0	0
2013	0	450		450
2014	0	0	7.757	7.757
TOTAL	28.236	5.490	40.011	73.737

*Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización: 12/08/2015*

4.5 DEUDA

España y Nicaragua mantienen en vigor dos Programas de Conversión de Deuda (PCD) en inversiones públicas. Ambos PCD se encuentran actualmente en ejecución.

1.- PCD 2005

Firmado en 2005. El total condonado asciende a 38,92M\$ (34,95M\$ de principal y 3,97M\$ de intereses), deuda derivada de los créditos FAD contraídos con anterioridad al 31 de diciembre de 2000. A cambio, el gobierno nicaragüense se comprometió a dotar el Fondo de Contravalor "Nicaragua-España" con el 40% de dicha deuda (15,57M\$), con un calendario de pagos determinado entre 2005 y 2012. A estos recursos se incorporó también el remanente del Fondo de Contravalor creado bajo el Programa de Conversión de Deuda Nicaragüense frente a España en Proyectos de reconstrucción suscrito en el año 2000, que ascendía a 1,41M\$. Con cargo a estos fondos se han financiado proyectos de cooperación en los sectores de Agua y Saneamiento, Educación y Sanidad.

2.- PCD 2008

Firmado en 2008. El total condonado asciende a 58,25M\$ (54,67M\$ de principal y 3,58M\$ de intereses). La deuda condonada deriva de la deuda FAD contraída con anterioridad al 31 de diciembre de 2000 (y no condonada en el PCD 2005) y de la deuda FAD contraída con anterioridad al 31 de diciembre de 2003. En este caso, el gobierno nicaragüense se comprometió a dotar el Fondo de Contravalor "Nicaragua-España" con el 40% del principal más los intereses (25,45M\$), con un calendario de pagos determinado entre 2008 y 2014. Con cargo a estos fondos se financian proyectos de cooperación en los sectores de Agua y Saneamiento, Educación y Sanidad.

***CONDONACIÓN DE DEUDA**

Nicaragua es uno de los países incluidos por el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el programa de Alivio de la Deuda en el marco de la Iniciativa para los Países Empobrecidos Altamente Endeudados (HIPC). Esta Iniciativa supone una acción

coordinada de la comunidad financiera internacional, incluidas las instituciones multilaterales y los gobiernos, para reducir a niveles sostenibles la carga de la deuda externa de los países pobres más endeudados. Nicaragua también está incluida desde 2006, en la Iniciativa Multilateral para el Alivio de la Carga de la Deuda (MDRI) en la que se cancela toda la deuda pendiente en la fecha de corte (2003 para AID y 2004 para FMI) a todos los países que hayan llegado al punto de culminación de la HIPC, como es el caso de Nicaragua. En este contexto, España, como partícipe de fondos e instituciones que han condonado deuda multilateral en el contexto HIPC y también vía MDRI.

La cronología de condonaciones realizadas por España en favor de Nicaragua es la siguiente:

- 1998 - Tratamiento Nápoles - Pre-HIPC - 9,42M€
- 1998 - Asistencia Post-Mitch - 14,84M€
- 2001 - Programa triangular con Guatemala* - 417,13M€
- 2003 - Punto de Decisión - HIPC - 54,56M€
- 2004 - Punto de Culminación - HIPC - 139,97M€
- 2005 - PCD 2005 - 32,30M€
- 2008 - PCD 2008 - 37,50M€

**En julio de 2001 se realizó una operación de triangulación de deuda con Guatemala derivada de la Operación Celgusa, que supuso para España la adquisición de 506M\$ de deuda nicaragüense. Dicha deuda fue objeto de una condonación parcial y el resto se reestructuró a 23 años con 6 años de gracia.*

Así, el total de deuda condonada por España a Nicaragua asciende a 705,72M€, distribuidos entre obligatoria (203,95M€) y voluntaria (501,77M€).

4.6 OPORTUNIDADES DE NEGOCIO PARA LA EMPRESA ESPAÑOLA

4.6.1 EL MERCADO

A pesar de su gran potencial productivo, Nicaragua se clasifica como el segundo país más pobre en América Latina, viviendo casi la mitad de la población en situación de pobreza. Adicionalmente, presenta un elevado nivel de desigualdad en la distribución de la riqueza. Existe una clase alta con un gran poder adquisitivo, mientras que la gran mayoría de la población se encuentra en la clase baja donde su gasto se centra en la subsistencia diaria.

Debido a las circunstancias económicas del país, se trata de un mercado en el que el elemento diferencial y decisorio de la demanda es el precio, salvo en el reducido segmento de alto poder adquisitivo, en el cual la calidad puede ser un factor diferencial. La principal competencia para los productos europeos viene de los bajos precios de los productos procedentes de China, cuya llegada está creciendo exponencialmente. Por otra parte, al tratarse de un mercado de la “zona dólar”, supone una dificultad añadida para la llegada de los productos europeos.

En Nicaragua, la gran mayoría de las áreas productivas están cercanas a la costa y, por tanto, presentan potencial para hacer uso de las principales rutas marítimas de comercio. Además, como resultado de su ubicación y su clima tropical, tiene un alto potencial de producción agrícola y forestal durante todos los meses del año. Todas estas condiciones favorables convierten al país en un atractivo destino para la inversión y el desarrollo de la industria manufacturera y de la agroindustria. Adicionalmente, gracias a sus altos niveles de seguridad en comparación con otros países vecinos, se presenta como destino turístico con atractivos naturales y culturales.

4.6.2 IMPORTANCIA ECONÓMICA DEL PAÍS EN SU REGIÓN

Una de las principales ventajas que presenta el mercado nicaragüense en relación a sus vecinos es la seguridad. Junto a Costa Rica, Nicaragua presenta una de las tasas de homicidios más baja de la región.

Otras ventajas comparativas en Nicaragua son la existencia todavía de abundantes recursos naturales, la mano de obra barata y la existencia de una legislación que promueve inversiones en zonas francas.

Respecto al turismo, en el Informe sobre la Competitividad en los Viajes y el Turismo 2015, realizado por el World Economic Forum, Nicaragua se sitúa en el puesto 92 de 141, mejorando tres puestos respecto al informe de 2013.

Ahora bien, en el informe Doing Business 2015, Nicaragua ocupa la posición 119 a nivel mundial, lo que le coloca, a nivel centroamericano, como el país peor valorado en la facilidad para hacer negocios.

4.6.3 OPORTUNIDADES COMERCIALES

La cooperación bilateral y multilateral se centrará en los próximos años en el sector del agua y saneamiento, por lo que las empresas de equipamiento de este tipo de tecnología podrían aprovechar las diferentes oportunidades que vayan a surgir.

Los Programas de Conversión de Deuda se centran especialmente en los sectores de educación y salud, por lo que las empresas españolas también podrán aprovechar dichas oportunidades para exportar al mercado nicaragüense.

Asimismo, destaca el potencial del sector de maquinaria y material eléctrico, sector en el que se sitúan la mayor parte de las exportaciones de España a Nicaragua. En este sentido, también la maquinaria de construcción y obras públicas, necesaria para responder al déficit habitacional y de infraestructura básica, tiene grandes posibilidades.

La maquinaria para la agricultura, que requiere de grandes inversiones para su modernización e industrialización y de la que España se ha convertido en exportador neto, puede abrir también importantes posibilidades en Nicaragua.

Los productos de consumo, sobre todo alimentos, cosméticos y confección, podrán aprovechar oportunidades a medida que Nicaragua vaya incrementando su nivel de desarrollo socioeconómico.

El desarrollo paulatino del sector turístico permitirá la presencia de exportaciones españolas para el equipamiento de hoteles y del sector de restauración.

Por último, la cooperación bilateral y la financiación multilateral también permite la participación de empresas de ingeniería y consultoría españolas en licitaciones internacionales, aumentando las posibilidades de exportación de este tipo de servicios.

4.6.4 OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN

En cuanto a la inversión extranjera directa en Nicaragua, la actual estabilidad política y los altos niveles de seguridad ciudadana son algunos de los factores que han conducido a un incremento en la inversión extranjera. Adicionalmente, existe un régimen de Zonas Francas que permite a compañías extranjeras y locales beneficiarse de incentivos fiscales y facilidades de operación. La participación en el DR-CAFTA y la entrada en vigor del Acuerdo de Asociación de la UE-CA aumentan aún más la relevancia del Régimen de Zonas Francas para producir en Nicaragua y exportar a ambos mercados.

Como sectores con mayor potencial para la inversión directa extranjera destacan:

- Agroindustria - Nicaragua es un país de tradición agrícola y ganadera. Ambos rubros han sido parte fundamental de las exportaciones desde hace más de 150 años. La tendencia de largo plazo del alza en los precios de los alimentos básicos brinda oportunidades para inversión en este sector. El país tiene una abundancia relativa de agua, biodiversidad y recursos humanos que pueden capitalizarse. El café y el azúcar, y la carne de bovino son subsectores importantes.
- Pesca - El sector cuenta con planes para su desarrollo, en particular en el subsector de la acuicultura. Existen recursos marítimos importantes y se dan unas condiciones óptimas para la cría de mariscos, que se pueden exportar congelados a España y a otros países, como EEUU.

- Minería - Nicaragua ha sido históricamente el mayor productor de metales preciosos de la región centroamericana, y actualmente está promoviendo activamente las industrias extractivas, tanto la minería metálica (destacando oro y plata), como la minería no metálica (yeso, piedra caliza, mármol y bentonita). El marco jurídico actual presenta conceptos claros, plazos específicos, tributos fiscales y seguridad a la inversión.
- Energías renovables - El país tienen un potencial de aproximadamente 4.500MW para la generación de energía renovable distribuida entre geotermia, hidroelectricidad, energía eólica y biomasa.
- Turismo - El crecimiento sostenido de la industria durante los últimos años, la diversa oferta turística y la ubicación geográfica han convertido a Nicaragua en un destino emergente para turistas, representando excelentes oportunidades especialmente para establecimientos hoteleros. Existen varias zonas con potencial turístico (costa del Pacífico y del Atlántico Sur, así como ciudades coloniales). La precariedad de las infraestructuras ha dificultado la instalación de grandes negocios turísticos, pero el potencial del sector es muy amplio. Cabe destacar que, con el objetivo de promover la presencia de turistas españoles en Nicaragua, el Instituto Nicaragüense de Turismo, INTUR, y la agencia Viajes El Corte Inglés, firmaron un acuerdo en enero de 2013, mediante el cual la empresa española se comprometió a promocionar y comercializar la oferta turística de Nicaragua a través de diversas campañas de promoción en España.

4.6.5 FUENTES DE FINANCIACIÓN

Adicionalmente a los instrumentos de apoyo ofrecidos por la administración española para apoyar la internacionalización de las empresas en mercados como el nicaragüense (CESCE, COFIDES, etc.); los organismos multilaterales (ONU, BID, BM, BCIE, UE) así como numerosos cooperantes bilaterales mantienen diversos programas financieros y fondos de apoyo para la modernización del país en casi todos los ámbitos y sectores.

Así, se pueden destacar los siguientes:

1. Instituciones Financieras Internacionales en Nicaragua

- Banco Mundial – Asociación Internacional de Fomento
- Corporación Financiera de Inversiones - Grupo Banco Mundial
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Corporación Interamericana de Inversiones – Grupo BID
- Fondo Multilateral de Inversiones - Grupo BID
- Banco Centroamericano de Integración Económica

2. Fondos en Organismos Internacionales

- Fondo Español del Carbono – Banco Mundial
- Fondo Español para Latinoamérica y el Caribe (SFLAC) - Banco Mundial
- Fondo Español de Cooperación para el Agua y el Saneamiento - BID
- Fondo Español para el Empresariado Social - BID
- Fondo General de Cooperación de España - BID

3. Unión Europea

- Latin American Investment Facility
- Instrumento de Financiación de la Cooperación al Desarrollo
- Banco Europeo de Inversiones - América Latina

4.7 ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN

En marzo de 2015, una misión de siete empresas de la Agrupación Española de Fabricantes-Exportadores de Maquinaria Agrícola y sus Componentes (AGRAGEX), visitó Nicaragua. Fue una actividad apoyada por ICEX España Exportación e Inversiones.

El noviembre de 2014, la Asociación Multisectorial de Empresas de Electrónica, Tecnologías de la Información, Telecomunicaciones y Contenidos Digitales (AMETIC) celebró en Nicaragua una

Jornada Técnica con el apoyo de ICEX España Exportación e Inversiones. En enero de 2014, el Clúster de la Ferretería y el Suministro Industrial organizó una misión empresarial que visitó varios países centroamericanos.

En los últimos meses, la Oficina Económica y Comercial de España en Guatemala atendió un número importante de consultas sobre Nicaragua centradas tanto en información general del país como en información específica de algún sector. En esta labor, se contó con la colaboración de la Cámara Oficial Española de Comercio en Nicaragua.

4.8 PREVISIONES A CORTO Y MEDIO PLAZO DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES

Respecto a las futuras relaciones económicas y comerciales con España, las mismas han mostrado una tendencia creciente, y existe todavía espacio para seguir creciendo.

En los últimos años, la dinámica de los intercambios estaba concentrada en operaciones relacionadas con la financiación concesional ligada, la cual ha ido desapareciendo. Además, también se ha contado con los Programas de Conversión de Deuda (2005 y 2008), que están ya en avanzada ejecución. Podría pensarse que la desaparición de ambos elementos podría provocar que las relaciones entre ambos países se redujesen. Sin embargo, la actual y potencial presencia de otras empresas en sectores como los bienes de equipo, energías renovables, los servicios o los bienes de consumo permite ser optimistas acerca del crecimiento en el mediano plazo.

En el ámbito comercial, España podría incrementar su exportación a Nicaragua en áreas como los materiales y equipos eléctricos, maquinaria de todo tipo, agrícola, para la construcción y para la industria, equipamiento para agua y saneamiento, equipamiento médico entre otros. Todavía es escasa la presencia de bienes de consumo españoles como alimentos, moda, cosméticos, etc. que podrían crecer.

En el ámbito de la Inversión Extranjera Directa (IED), la presencia española podría crecer tanto por el incremento de las inversiones de las empresas actualmente instaladas en el país, pero también con la llegada de nuevas empresas en sectores como agroindustria, pesca o turismo.

5 RELACIONES ECONÓMICAS MULTILATERALES

5.1 CON LA UNIÓN EUROPEA

5.1.1 MARCO INSTITUCIONAL

Durante la Cumbre de Madrid de mayo de 2010, bajo presidencia española de la UE, los 6 países centroamericanos (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Panamá) finalizaron las negociaciones para un Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. El Acuerdo fue firmado el 29 de junio del 2012 en la cumbre del Sistema de Integración Centroamericana (SICA), celebrada en Tegucigalpa, Honduras.

El Acuerdo de Asociación está conformado por un marco jurídico contractual, estable y a largo plazo que abarca 3 pilares: comercio, diálogo político y cooperación.

La UE y CA ya completaron sus respectivos procedimientos internos de ratificación para la aplicación provisional (la entrada en vigor definitiva requiere de la aprobación de todos los Parlamentos Nacionales) del pilar comercial. De esta forma, la aplicación provisional para la parte comercial del Acuerdo ya se produjo para los países centroamericanos. **Nicaragua**, Honduras Panamá (1-8-2013), Costa Rica y El Salvador (1-10-2013), y Guatemala (1-12-2013).

El Acuerdo UE-CA prevé una liberalización total de los intercambios de productos industriales y de la pesca. La UE obtendrá la liberalización inmediata para el 69% de sus exportaciones a CA. El resto de productos quedará completamente liberalizado en un plazo máximo de 15 años. Aunque la mayor parte del desarme arancelario se producirá en forma lineal, los aranceles soportados por vehículos a motor lo harán de forma no lineal en un período de 10 años,

igualando así lo dispuesto por el acuerdo de libre comercio en vigor entre EE.UU. y los países centroamericanos (CAFTA, por sus siglas en inglés). CA, por su parte, obtendrá el acceso libre a la UE para sus productos industriales desde la entrada en vigor del Acuerdo.

Además, se han acordado calendarios que permitirán que las exportaciones agrícolas comunitarias a CA se liberalicen completamente, con excepción de la leche en polvo y del queso para las cuales se han fijado contingentes libres de aranceles. Se ha logrado también un elevado grado de protección para las indicaciones geográficas comunitarias. Igualmente, la UE ha realizado concesiones en algunos productos como azúcar, arroz, vacuno, ron o plátano.

El Acuerdo incluye, también, compromisos relevantes en compras públicas, mediante la aplicación de los principios de trato nacional y no discriminación, y disposiciones referentes a servicios e inversiones, para las que se garantiza un entorno seguro, transparente, no discriminatorio y predecible.

La eliminación de aranceles es un beneficio real, siempre y cuando los obstáculos técnicos y de procedimientos al comercio también sean abordados. El Acuerdo garantizará una mayor transparencia y una mejor cooperación en las áreas de normas y la vigilancia del mercado. Las disposiciones acordadas van más allá del Acuerdo de la OMC sobre Obstáculos Técnicos al Comercio (OTC). Aspecto importante es que las partes promoverán el desarrollo de normas armonizadas y estándares dentro de cada región, con miras a facilitar la libre circulación de mercancías.

Adicionalmente al Acuerdo de Asociación, la UE concede a **Nicaragua** acceso preferencial al mercado comunitario mediante la aplicación del Sistema de Preferencias Generalizadas (SPG). Dentro del SPG, Nicaragua es beneficiario del régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza (SPG+) por el que la UE concede preferencias arancelarias para todos los productos industriales y un amplio grupo de productos agrícolas y pesqueros a aquellos países vulnerables que ratifiquen y apliquen efectivamente una serie de convenios internacionales de derechos humanos, de los trabajadores, medioambientales y de buena gobernanza.

5.1.2 INTERCAMBIOS COMERCIALES

Los intercambios comerciales entre la UE y Nicaragua han venido creciendo de manera importante en los últimos años. Así en 2014 el total del comercio entre Nicaragua y la UE se incrementó en un 14% hasta los 510M€. De estos, 223M€ fueron exportaciones desde la UE a Nicaragua, lo que supuso un 34% más que en 2013. Las importaciones de productos nicaragüenses, registraron un aumento del 2% respecto a 2013 hasta los alcanzar los 288M€. Con estas cifras, la tasa de cobertura a favor de Nicaragua es de 130%.

España es el principal comprador de productos nicaragüenses dentro de la Unión Europea ya que importa el 29% del total de las importaciones provenientes de Nicaragua, le siguen Italia y el Reino Unido con el 13% y Francia con el 10%. España es el tercer mayor proveedor europeo de productos a Nicaragua, con el 15% de las exportaciones, superado por Alemania que exporta el 28% y Francia con el 23%.

Los principales productos que la UE exporta a Nicaragua son maquinaria (37%), material eléctrico (20%), manufacturas de hierro (6%), productos farmacéuticos (4%), aparatos medición (4%), preparaciones alimenticias (3%), productos de la molinería (2%), plásticos (2%), papel (2%) otros químicos (2%) y vehículos (2%). En el lado de las importaciones encontramos que la UE compra pescados y crustáceos (36%), café (26%), semillas (9%), azúcar (87%) y pieles (6%).

CUADRO 19: EXPORTACIONES DE BIENES A LA UNIÓN EUROPEA

INTERCAMBIOS COMERCIALES CON LOS PAISES DE LA UE

(Datos en millones €)	2011	2012	2013	2014
EXPORTACIONES de la UE	145	214	166	223
IMPORTACIONES de la UE	256	259	282	288

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización: 25/08/2015

PRINCIPALES PRODUCTOS EXPORTADOS A LA UE

(Datos en millones €)	2012	2013	2014	%/TOTAL	% Var. 2014/13
03 Pescados y Crustáceos	61	73	104	36%	+42%
09 Café	94	70	66	23%	-6%
12 Semillas	23	26	27	9%	+1%
17 Azúcar	1	19	19	7%	0%
41 Pielés	13	10	17	6%	+70%
61 Prendas de vestir	6	11	12	4%	+15%
24 Tabaco	6	6	8	3%	+28%
15 Grasas	22	18	8	3%	-57%
07 Legumbres, Hortalizas y frutas	7	7	6	2%	-10%
Resto	39	42	21	7%	-50%
TOTAL	259	282	288	100%	+5%

Fuente: DATACOMEX. Ministerio de Economía y Competitividad
Última actualización: 25/08/2015

5.2 CON LAS INSTITUCIONES FINANCIERAS INTERNACIONALES

- **Fondo Monetario Internacional** - Nicaragua alcanzó su primer acuerdo con el FMI en septiembre de 1991, bajo la forma de un Programa "Stand By" de 18 meses. En mayo de 1994 dio inicio el segundo Programa con el FMI, esta vez bajo la forma de un Programa de tres años bajo el Servicio ESAF (Facilidad Ampliada de Ajuste Estructural) del FMI. El tercer Programa fue un nuevo acuerdo bajo el Servicio ESAF, alcanzado en marzo de 1998, con vigencia hasta marzo de 2002. El cuarto Programa de tres años, que se extendería a cuatro, fue acordado en diciembre de 2002, bajo el Servicio PRGF (Facilidad para la Reducción de la Pobreza y el Crecimiento) del FMI. El quinto Programa - ECF (Extended Credit Facility)-, acordado en octubre de 2007 también bajo el Servicio PRGF, se extendió hasta octubre de 2011.
- **Banco Mundial** – La Estrategia de Alianza con el País (AEP) 2013-2017 contempla áreas de trabajo como seguridad ciudadana, protección social y facilitación del comercio. También incluye servicios de coordinación y convocatoria para fomentar el crecimiento económico y asistencia financiera para políticas de desarrollo y proyectos de inversión.
- **Banco Interamericano de Desarrollo** – La Estrategia de país 2012-2017 del BID con Nicaragua se focaliza en aquellos sectores donde puedan lograrse mayores impactos, y toma en cuenta las áreas de acción del Banco Mundial y otros donantes. Así, la estrategia se concentrará en los siguientes sectores: (i) energía; (ii) transporte; (iii) salud; y (iv) atención integral a la primera infancia. Se proyectan aprobaciones de 856 M\$ para el periodo 2013-2017.
- **Banco Centroamericano de Integración Económica** - La actividad del BCIE en Nicaragua se enmarca dentro de su estrategia global 2015-2019, donde los ejes

estratégicos son: Desarrollo Social, Competitividad, Integración Regional y Sostenibilidad Ambiental.

5.3 CON LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE COMERCIO

Nicaragua - Organización Mundial del Comercio

La política comercial de Nicaragua se basa en su adhesión al sistema multilateral de comercio y en sus obligaciones en el marco de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Nicaragua concede como mínimo un trato Nación Más Favorecida (NMF) a todos los Miembros de la OMC; todas sus líneas arancelarias están consolidadas, ha contraído numerosos compromisos en el marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) y su legislación se está armonizando con las disposiciones de la OMC.

Nicaragua es miembro de la OMC desde el 3 de septiembre de 1995. El último examen de política comercial realizado por este organismo tuvo lugar en octubre de 2012. En el informe se señala que durante el período transcurrido desde su último examen (2006), Nicaragua ha contado con un régimen comercial y de inversiones relativamente abierto, con un arancel promedio NMF del 6,2% y una utilización limitada de medidas no arancelarias. Ha participado activamente en el proceso de integración regional a nivel centroamericano y su política comercial está en buena medida condicionada por su participación en el mismo, lo mismo que por la suscripción de otros acuerdos internacionales.

A través de su política comercial y de inversiones, Nicaragua busca afianzar su inserción en la economía internacional aprovechando su ventaja comparativa en productos tales como el café y el azúcar, pero también promocionando el desarrollo de una base industrial más sólida, principalmente orientada a la exportación, por medio de esquemas como el de las zonas francas.

En agosto de 2015, Nicaragua se convirtió en el undécimo país en ratificar el Acuerdo sobre Facilitación del Comercio, acuerdo que no entrará en vigor hasta ser ratificado por dos tercios de los miembros de la OMC.

5.4 CON OTROS ORGANISMOS Y ASOCIACIONES REGIONALES

Nicaragua - Asociaciones Regionales

Nicaragua es miembro activo del **Sistema de Integración Centroamericana (SICA)**, marco institucional de la Integración Regional de Centroamérica, creado por los Estados de Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá y Belice. El Sistema de la Integración Centroamericana fue constituido el 13 de diciembre de 1991 y entró en funcionamiento formalmente el 1 de febrero de 1993.

Uno de los pilares fundamentales de este proyecto de integración es el Tratado General de la Integración Económica Centroamericana, firmado el 13 de diciembre de 1960 (Tratado de Managua) que dio origen al Mercado Común Centroamericano (MCCA). El 29 de octubre de 1993 se suscribió el Protocolo al Tratado General de Integración Económica Centroamericana (Protocolo de Guatemala), en el que las partes se comprometieron a alcanzar, de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la Unión Económica Centroamericana. Para ello constituyeron el Subsistema de Integración Económica, cuyo órgano técnico y administrativo es la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), que tiene su sede en Guatemala. Mediante este instrumento, los Estados se comprometen a alcanzar de manera voluntaria, gradual, complementaria y progresiva, la Unión Económica Centroamericana cuyos avances deberán responder a las necesidades de los países que integran la región. Adicionalmente, el Tratado estableció el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) como instrumento de financiación y promoción del crecimiento integrado del MCCA sobre una base de equilibrio regional.

Nicaragua también forma parte del proceso de integración de la **Alianza Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA)**. Dentro de este proceso cabe destacar iniciativas como la constitución de ECOALBA - espacio económico común -, el Banco del ALBA y el SUCRE (Sistema Unitario de Compensación Regional).

En marzo de 2012, la Asamblea Nacional de Nicaragua votó por unanimidad la incorporación de Nicaragua a la **Asociación Latinoamericana de Integración (ALADI)**. Nicaragua inició su adhesión al Tratado de Montevideo de 1980 en abril de 2009 y ha concluido recientemente el proceso formal de adhesión. En el marco del ALADI, Nicaragua goza de preferencias arancelarias no recíprocas, al ser considerado un país con menor desarrollo económico relativo, al igual que Bolivia, Ecuador y Paraguay.

5.5 ACUERDOS BILATERALES CON TERCEROS PAÍSES

Nicaragua - Acuerdos económicos bilaterales

Nicaragua mantiene vigentes Tratados de Libre Comercio con Chile, República Dominicana, Panamá y Taiwán. En el ámbito regional, Centroamérica mantiene tratados con México, Estados Unidos (CAFTA-DR), además del Acuerdo de Asociación con la Unión Europea. Nicaragua también es parte del Mercado Común Centroamericano (MCCA).

Nicaragua cuenta con acceso preferencial a la Unión Europea, Canadá, Noruega, Japón, Rusia y Suiza por medio del Sistema Generalizado de Preferencias y tiene vigentes Acuerdos de Alcance Parcial con Colombia y la República Bolivariana de Venezuela.

Nicaragua ha firmado acuerdos bilaterales de protección y promoción de las inversiones con España, Alemania, Argentina, Chile, China, Corea del Sur, Dinamarca, Ecuador, El Salvador, Estados Unidos, Francia, Países Bajos, Reino Unido, Suecia y Suiza.

5.6 ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

En cuanto a las principales organizaciones industriales y comerciales en el país, son:

- Asociación de Productores y Exportadores de Nicaragua - www.apen.org.ni
- Consejo Superior de la Empresa Privada - www.cosep.org.ni
- Cámara de Comercio y Servicios de Nicaragua - www.ccsn.org.ni
- Cámara de Industrias de Nicaragua - www.cadin.org.ni

CUADRO 20: ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LA QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES ECONÓMICAS Y COMERCIALES DE LAS QUE EL PAÍS ES MIEMBRO

Organización Mundial del Comercio (OMC)

Fondo Monetario Internacional (FMI)

Banco Mundial - Asociación Internacional de Fomento (AIF)

Corporación Financiera Internacional (IFC)

Organismo Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)

Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI)

Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

Corporación Interamericana de Inversiones (CII)

Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)

Sistema Económico Latino-Americano (SELA)

Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)

Secretaría de la Integración Centroamericana (SICA)

G-77

Conferencia de Naciones Unidas para el Comercio y el Desarrollo (UNCTAD)

Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (UNIDO)

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI)

Organización Internacional del Trabajo (OIT)

Organización Mundial de Aduanas (WCO)